ALCALDÍA DE MANIZALES

CONSORCIO JPS

INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA PUBLICA No.: 2604230811

OBJETO DEL CONTRATO:

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FISICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACIÓN Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES”

INTERVENTOR:

CONSORCIO JPS



ALCALDIA DE MANIZALES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO
MANIZALES, 07 DE MAYO AL 07 DE JUNIO DE 2026

CONSORCIO JPS

INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.1

CONTRATO DE OBRA No.: 2604280813

OBJETO DEL CONTRATO:

“MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BOSQUES DEL NORTE, SAN SEBASTIÁN Y FE Y ALEGRIA SEDE PRINCIPAL Y SEDE A UBICADAS EN LA COMUNA 5 – CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.”

CONTRATISTA:

C NOVA MC06

CONSORCIO JPS

SUPERVISOR:

ORLANDO MARÍN MEJÍA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

PERIODO:

07 DE MAYO AL 07 DE JUNIO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
3. LOCALIZACIÓN GENERAL DE LA ZONA DEL PROYECTO 5
4. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 6
   - 4.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 6
   - 4.2. SEGUMIENTO DE GARANTIAS 6
   - 4.3. DESCRIPCION DEL PROYECTO 9
   - 4.4. UBICACIÓN Y ESTADO INICIAL DEL SITIO DE LA OBRA 14
   - 4.5. CARACTERISTICAS GENERALES DEL PROYECTO 25
   - 4.6. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO 31
   - 4.7. AVANCE FINANCIERO DE OBRA Y SEGUMIENTO AL CRONOGRAMA 36
   - 4.8. CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DE OBRA 37
   - 4.9. GESTION DE CALIDAD 38
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 39
   - 5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 39
   - 5.1. SEGUIMIENTO GARANTIAS 39
   - 5.2. CARACTERISTICAS Y CONTROL DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA 41
   - 5.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 42
   - 5.4. REUNIONES DE SEGUIMIENTO E INFORMES SEMANALES: 57
   - 5.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA DE OBRA Y RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO DE INTERVENTORÍA 57
   - 5.6. INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO 59
   - 5.7. INFORMACIÓN FINANCIERA CONTRATO INTERVENTORÍA 60
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 60
7. ANEXOS 61
   - 7.1. REGISTRO FOTOGRAFICO 61
   - 7.2. PERSONAL DE OBRA 61
   - 7.3. PERSONAL DE INTERVENTORÍA 61
   - 7.4. CERTIFICADO DE VINCULACIÓN DE PERSONAL NACIONAL 61
   - 7.5. SEGURIDAD SOCIAL DE INTERVENTORIA 61
   - 7.6. CORRESPONDENCIA ENVIADA 61
   - 7.7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA 61
   - 7.8. ACTAS DE REUNIÓN Y/O CÓMITE 61
   - 7.9. INFORMES SEMANALES 61
   - 7.10. SOPORTES DE CALIDAD – CONTRATISTA DE OBRA 61
   - 7.11. INFORME MENSUAL No. 1 - SST 61

CONSORCIO JPS

1. INTRODUCCIÓN

La Administración Municipal con el fin de garantizar el mejoramiento de la infraestructura de los escenarios educativos de la zona urbana y rural en concordancia con la realización de proyectos que mejoran el bienestar de la comunidad, plantea proyectos estratégicos optimizando la infraestructura de su territorio y mejorando la calidad de vida de sus habitantes a partir de la construcción de una ciudad más amable que genere sentido de pertenencia por ella.

De acuerdo en el PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027, de acuerdo con Programa de "Gobierno En Serio" en la LÍNEA ESTRATÉGICA denominada "Desarrollo Humano Social", se enmarca en el proyecto "MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES" el cual tiene como propósito implementar un plan anual de construcción, mantenimiento y modernización para el mejoramiento de la infraestructura educativa.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto fue formulado teniendo en cuenta el diagnóstico de necesidades a nivel de la infraestructura de los escenarios educativos del municipio de Manizales. Dicho plan igualmente se encuentra vigente y tendrá como objetivo central la creación de las condiciones sociales, culturales, económicas, territoriales, políticas e institucionales, para ampliar las oportunidades de desarrollo humano integral para todos sus habitantes.

Estas intervenciones serán objeto de seguimiento y control mediante el contrato de interventoría No. **2604230811**, cuyo objeto es: ***INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE O BRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FISICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACIÓN Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.***

La ejecución de las obras está a cargo de C NOVA MC06, contratado mediante el contrato de obra No. **2604280813**. Por su parte, la interventoría es responsabilidad del CONSORCIO JPS, conforme al contrato de interventoría previamente mencionado.

Las actividades a ejecutar se agrupan en los capítulos técnicos: Preliminares – Movimiento de tierras – Desagües e Instalaciones Sanitarias – Adecuación cocina - Muros y Mampostería – Revoques y Resanes – Pisos y Acabados - Cielo Rasos - Cubiertas – Pintura – Carpintería Metálica – Instalaciones eléctricas - Desmontes – Demoliciones - Aseo General y Limpieza – Actividades para proyectos específicos.

Dentro de los cuales se contemplan las siguientes actividades específicas: Demoliciones, retiro de material sobrante, desmonte de cubiertas e instalación de cubierta en policarbonato alveolar 6MM, pintura en muros internos y externos, cambio e instalación de cielo raso, instalación de enchapes, demarcación de canchas, instalaciones eléctricas, adecuaciones en cocinas, recorridos de cubierta, limpieza de canales y pulida de pisos en terrazo con destroncadora.

3. LOCALIZACIÓN GENERAL DE LA ZONA DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en la Comuna Ciudadela del Norte, la cual comprende las siguientes instituciones:

COMUNA CIUDADELA DEL NORTE
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIÁN - INSTITUCION EDUCATIVA BOSQUES DEL NORTE - INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SEDE PRINCIPAL - INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SEDE A

Tabla 1. *INSTITUCIONES EDUCATIVAS*



Imagen 1. *Ubicación de comuna Ciudadela del Norte*
Fuente: *https://es.wikipedia.org/wiki/Ciudadela_del_Norte*

4. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

El 28 de abril de 2026, la Secretaria de Educación del Municipio de Manizales, adjudicó el contrato de obra No. **2604280813**, a C NOVA MC06, proponente de la Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-024-2026 de la Alcaldía de Manizales, para el **"MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BOSQUES DEL NORTE, SAN SEBASTIÁN Y FE Y ALEGRIA SEDE PRINCIPAL Y SEDE A, UBICADAS EN LA COMUNA 5 – CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES."**, por un valor de OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL TREINTA Y CINCO PESOS ($874.120.035); con el cual se busca mejorar las plantas físicas de las Instituciones Educativas de la ciudad, mediante la ejecución de actividades de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de infraestructura, orientadas a garantizar espacios seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la comunidad educativa.

CONTRATO DE OBRA No.	2604280813
OBJETO:	"Mantenimiento y Obras Varias de las plantas físicas de las Instituciones Educativas San Sebastián, Bosques del Norte, Fe y Alegría Sede Principal y Sede A, ubicadas en la Comuna 5 – Ciudadela del Norte de Propiedad del Municipio de Manizales."
CONTRATISTA:	C NOVA MC06
REPRESENTANTE LEGAL:	Diego Felipe Torres Valencia
CONTRATANTE:	Alcaldía de Manizales
INTERVENTORÍA:	Consorcio JPS
VALOR DEL CONTRATO DE OBRA:	$ 874.120.035
FECHA DE INICIO:	07 de mayo de 2026
PLAZO INICIAL	4 meses
FECHA TERMINACIÓN:	07 de septiembre de 2026

Tabla 2. *Información general del contrato de obra*
Fuente: *Propia*

4.2. SEGUMIENTO DE GARANTIAS

De acuerdo con las obligaciones del contratista estipuladas en los pliegos, una vez adjudicado el contrato de obra, el contratista tramita las correspondientes pólizas según lo estipulado dentro del contrato y de acuerdo con la fecha de adjudicación.

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO
POLIZA: Cumplimiento
No de POLIZA: 52-44-101019809
ANEXO: 1

AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
	DESDE	HASTA	

Tabla 3. *Amparos póliza de cumplimiento – Anexo 1*
Fuente: *Propia*



AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO
POLIZA: Responsabilidad Civil extracontractual
No de POLIZA: 52-40-101011174
ANEXO: 1

AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
	DESDE	HASTA	

Tabla 4. *Amparo póliza de RC extracontractual – Anexo 1*
Fuente: *Propia*



AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

Una vez se firma el acta de inicio se realiza la correspondiente actualización de las pólizas mencionadas anteriormente.

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO
POLIZA: Cumplimiento
No de POLIZA: 52-44-101019809
ANEXO: 2

CONSORCIO JPS

AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	0705/2026	09/03/2027	$ 174.824.007,0
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	07/05/2026	09/3/2027	$ 174.824.007,0
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	07/05/2026	06/09/2029	$ 174.824.007,0
Estabilidad y calidad de las obras	07/05/2026	07/05/2031	$ 262.236.010,5

Tabla 5. *Amparos póliza de cumplimiento – Anexo 2*
Fuente: *Propia*

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/05/2026	09/03/2027	$174,824,007.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/05/2026	06/09/2029	$174,824,007.00	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$262,236,010.50	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	07/05/2026	09/03/2027	$174,824,007.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIACION PARA PROCESOS CONTRACTUALES DE FECHA 07 DE MAYO DE 2026, SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, QUEDANDO LAS FECHAS DE LOS AMPAROS TAL COMO APARECE DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA CONTINUAN SIN MODIFICACION.

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO
POLIZA: Responsabilidad Civil extracontractual
No de POLIZA: 52-40-101011174
ANEXO: 2

CONSORCIO JPS

AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	07/05/2026	06/09/2026	$ 350.181.000

Tabla 6. *Amparo póliza de RC extracontractual – Anexo 2*
Fuente: *Propia*

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TULUA	AGENCIA TULUA	52	52-40-101011174	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	05	2026	07	05	2026	00:00	06	09	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	NIT: 902.058.330-8
DIRECCIÓN: CL 42 N NRO. 8 - 119 CA55	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELEFONO:	3007873622

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	MUNICIPIO DE MANIZALES	IDENTIFICACIÓN	NIT: 890.801.053-7
DIRECCIÓN: CL 19 NRO. 21 - 44	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO:	8879700

BENEFICIARIO: 890801053 - MUNICIPIO DE MANIZALES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/05/2026	06/09/2026	$350,181,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/05/2026	06/09/2026	$350,181,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/05/2026	06/09/2026	$350,181,000.00	

4.3. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la intervención de cuatro (4) Instituciones Educativas, las cuales fueron visitadas conjuntamente por la supervisión, la interventoría y el contratista, con el fin de identificar y definir los puntos específicos de intervención en cada sede, estableciendo el nivel de prioridad de las actividades y las necesidades particulares requeridas para el mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de cada institución.

A continuación, se realizará la descripción general de cada una de las Instituciones Educativas objeto de intervención, relacionando las actividades inicialmente propuestas de acuerdo con las necesidades identificadas. De igual manera, se presentará una descripción general de las actividades adicionales y ajustes que se han generado durante la ejecución del contrato, producto de las condiciones encontradas en obra y de los requerimientos surgidos para garantizar el adecuado funcionamiento y mejoramiento de las sedes educativas intervenidas.

INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN

Durante el recorrido en la Institución, en el bloque de Administración y Restaurante, se evidencia la necesidad de realizar la reparación de canales en cubierta. Acordando efectuar el reemplazo de las canales que presenten deterioro, previa verificación de su estado.

Continuando con la revisión de la cubierta, se identifica la necesidad de instalar corta goteras en los puntos específicos, donde no exista. Lo mas importante del proyecto es la correcta conducción de aguas en cubierta, con el fin de impermeabilizar y proteger las zonas internas.

En cuanto a las actividades de pintura, se definió que la fachada exterior del bloque de laboratorios será intervenida con los colores Koraza Blanco y Gris Basalto, mientras que en el Restaurante se ejecutará pintura interior en las zonas definidas.

Adicionalmente, se acordó un recorrido en Rectoría con el fin de identificar los muros bajos que requieren reparación de revoques, resanes y posterior aplicación de pintura.

Respecto a las actividades adicionales, identificadas de manera preliminar, se determinó incluir en el balance una lámina perforada con marco en la zona de la cancha, específicamente en el área de pasamanos. Igualmente, para la sala de profesores se evalúa el reemplazo de la canal existente o, en su defecto, encamisar por una de mayor calibre, incluyendo también el reemplazo de los flanches y la posible adición de bajantes para mejor el sistema de drenaje de la cubierta.

Finalmente, se acordó incluir el precio del producto ACRILTEX, en la zona de cocina, así como la aplicación de sellante y pulido de la franja de piso en área del Restaurante.

INSTITUCION EDUCATIVA BOSQUES DEL NORTE

Durante el recorrido técnico inicial se proyecta recorrido de las cubiertas de los bloques de la Institución, en especial donde se ha identificado puntos de filtraciones y afectaciones. Se acordó verificar el estado de la cubierta en zonas de salones y revisar cantidad de tejas que requieran reemplazo. Igualmente, en cubierta con teja de policarbonato, se debe revisar su estado ya que previamente se habían ejecutado cambios parciales.

En el área de la cancha, se planteó analizar la necesidad de reemplazar las bajantes, mientras que en la sala de sistemas se acordó reparar los revoques deteriorados y revisar el origen de las humedades presentes, evaluando la posibilidad de realizar el cambio de las bajantes como solución definitiva.

Para el área de cocina, se definieron varios ajustes de obra, entre ellos, la instalación de mesones en acero inoxidable, demolición del enchape existente y aplicación de pintura tipo Acriltex. Se acordó instalar una ventana interior en aluminio, conservando la reja existente e incorporar un mosquitero removible. También se estableció la fabricación de estanterías en acero inoxidable con entrepaños separados entre 30 y 35 cm, la instalación de una campana extractora en la ventana exterior, la construcción de una ventana pasaplatos abatible conforme al diseño aprobado y la construcción de una poceta lavaplatos de dos puestos, con dimensiones aproximadas de 0,60 x 0,40 m y 0,40 m de profundidad. De igual manera, se determinó reemplazar el guarda escoba por media caña en la zona de cocina y restaurante. En el área de restaurante únicamente se realizará el pulido del piso y la construcción de la poceta para lava traperos. Adicionalmente, se construirá un muro conforme al esquema definido, se instalarán dos lavamanos a una altura de 75 cm y se construirán las conexiones sanitarias necesarias hacia las cajas existentes. Igualmente, en zona de tienda se plantea cambiar mesón, por uno en acero inoxidable y con entrepaños, cambiar tomacorrientes.

Finalmente, se programó la revisión de bajantes de baños del segundo piso, inspección de canales, flanches y cubiertas, igualmente en el salón 16, sala de profesores y rectoría, con el fin de corregir filtraciones e inundaciones. Adicionalmente, en tesorería y sala de juntas, se realizará el sellado de ventanas con silicona Sika, hasta 50 cms de altura e U, la reparación de antepechos en zonas interiores, con respectivos trabajos de resanes, revoques y pintura.

INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SEDE PRINCIPAL

Se acordó realizar el brillado y pulido de piso únicamente en el primer nivel y escaleras.
Se realizará un recorrido conjunto con Rectoría para identificar los puntos de filtración en cubierta y definir las reparaciones necesarias en canales y flanches.

En cuanto a los acabados, se definió hidro lavado del costado derecho de la fachada lateral, reparación de humedades, con aplicación de hidrofugo, considerar corta goteras con vuelo de 5 cms en dos aguas. Aplicación de pintura en la fachada interior frente a la sala de sistemas, así como la intervención en el auditorio mediante el retiro del toperol y tapete existentes para la instalación de tapete argollado de alto tráfico. Se priorizará la pintura interior en los salones donde se instalará cielo raso.
En los salones 401 y 402 (denominados según planimetría), se ejecutaran actividades de instalaciones eléctricas y cielo raso sobre la parte superior de la viga. Además, se realizará un recorrido de inspección por la cubierta, revisión de redes eléctricas hasta el tablero principal, con reemplazo del cableado donde sea necesario.
Revisión de cubierta en la entrada principal y cambio de placas deterioradas en el cielo raso. Incluir pintura de pasamanos y arreglo de tapa de caja de inspección y granito.
Finalmente, en el domo de salón de música se verificará el estado del acrílico y los flanches para su reparación, mientras que en el gimnasio se efectuará la limpieza de la cubierta y canales, junto con la reparación de las humedades existentes.

INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SEDE A

Para la portería se definió la demolición de piso y cielo raso, instalación de piso y cielo raso nuevamente, intervención de instalaciones eléctricas, pintura y muro falso. Igualmente, se acordó incluir en el balance la pintura de la fachada de la entrada y estantería para la Dirección de coordinación de primaria.
En los pasillos, se acordó demolición de piso y el cambio a piso en terrazo, del primer nivel y en pasillo de preescolar. Para esta actividad se debe proteger los zócalos al realizar el cambio y pulido de piso. En todas las transiciones de piso hacer boca puerta en granito 1 y 2 con dilataciones en PVC. Se solicita incluir en el balance el cambio de piso en escaleras. Para el salón de primero, se plantea cambio y pulido de piso, demoler guarda escobas e instalar nuevo, con boca puerta en granito.
Cambiar tejas de policarbonato por unas en teja alveolar color natural. Revisar estructura de soporte y pintar perfilería de color amarillo.
En la zona de canchas, solo pintar las líneas blancas.
Para la terraza de preescolar, pintura de la fachada y continuación de la cubierta con diseño existente.
En el bloque del restaurante instalación de canal y cambio de cubierta de policarbonato.
En la cocina, construir una poceta lava ollas, vaciada en concreto y forrada en acero inoxidable, de 80X80X40 CMS e instalar grifería flexible.

En el salón de segundo, hacer cielo raso con mayor altura, para el punto mas bajo hacer cielo raso y colocar una tapa vertical para continuidad de superboard, con junta perdida.
En el ingreso, revisar canales y mejorar bajantes, para el manejo de aguas lluvias. Se plantea cielo raso y luminarias de 0,60 x 0,60.

INSTITUCION EDUCATIVA	AREAS DE INTERVENCION	ACTIVIDADES
SAN SEBASTIAN	BLOQUE ADMINISTRATIVO - RESTAURANTE	RECORRIDO DE CUBIERTA, REPARACION DE CANALES, CAMBIO DE CANALES DONDE SE EVIDENCIE DETERIORO. CORTA GOTERAS EN LAMINA DONDE EXISTA TAPA EN SUPERBOARD
	BLOQUE LABORATORIOS	PINTURA EXTERIOR EN FACHADA CON KORAZA BLANCA Y GRIS BASALTO
	RESTAURANTE	PINTURA INTERIOR BLANCA. PULIDA DE PISOS EN FRANJA DE INGRESO AL RESTAURANTE
	SALA DE PROFESORES	CAMBIO CANAL
BOSQUES DEL NORTE	CANCHA	CAMBIO CUBIERTA DE POLICARBONATO
	AUDITORIO	RECORRIDO DE CUBIERTA
	SALA DE SISTEMAS	REVISAR HUMEDADES. REVOQUES, RESANE Y PINTURA INTERIOR
	COCINA	MESONES EN ACERO INOXIDABLE, DEMOLICION DE ENCHAPE, PINTURA CON ACRILTEX, VENTANA EN ALUMINIO INTERIOR CON MOSQUITERO MOVIBLE, ESTANTERIA EN ACERO INOXIDABLE CON ENTREPAÑOS, CAMPANA EXTRACCION DE OLORES, VENTANA PASA ALIMENTOS ABATIBLE MODULADA A 4 ALAS, POCETA LAVAPLATOS CON 2 UNIDADES, CAMBIO DE GUARDAESCOBAS A MEDIA CAÑA
	RESTAURANTE	CAMBIAR GUARDAESCOBAS A MEDIA CAÑA, PULIDO DE PISOS, CONSTRUIR LAVATRAPEROS, CONSTRUIR MURO SEGÚN ESQUEMA, INSTALAR 2 LAVAMANOS CON CONEXIONES SANITARIAS A CAJAS CERCANAS
	TIENDA	MESON EN ACERO INOXIDABLE CON ENTREPAÑOS, CAMBIAR TOMACORRIENTES

	SALON 16	RECORRIDO DE CUBIERTA CON CAMBIO DE TEJAS, DE SER NECESARIO. FLANCHES, CANALES
	SALA DE PROFESORES	RECORRIDO DE CUBIERTA CON CAMBIO DE TEJAS, DE SER NECESARIO. FLANCHES, CANALES
	TESORERIA	SELLO DE VENTANAS CON SIKA HASTA 50 CMS DE ALTURA, EN U
	SALA DE JUNTAS	SELLO DE VENTANAS CON SIKA HASTA 50 CMS DE ALTURA, EN U. RESANE ANTEPECHO DE VENTANA Y PINTURA
	RECTORIA	RECORRIDO DE CUBIERTA CON CAMBIO DE TEJAS, DE SER NECESARIO. FLANCHES, CANALES
FE Y ALEGRIA SEDE PRINCIPAL	PASILLO PRIMER PISO	BRILLADO Y PULIDO DE PISOS
	FACHADA PRINCIPAL LATERAL DERECHA	HIDROLAVADO Y APLICACIÓN DE HIDROFUGO. SE DEBE CONSIDERAR ALFAJIA CON VUELO DE 5 CMS EN DOS AGUAS.
	FACHADA INTERIOR FRENTE A SISTEMAS	QUITAR HUMEDADES, REPONER PINTURA Y TEXTURA
	AUDITORIO	QUITAR TOPEROL Y TAPETE EXISTENTES. REPONER TAPETE ARGOLLADO (ALTO TRAFICO)
	SALONES 401 Y 402	INSTALACIONES ELECTRICAS HASTA TABLERO PRINCIPAL, RECORRIDO DE CUBIERTA, CIELO RASO Y PINTURA INTERIOR
	DOMO SALON DE MUSICA	REPARACIÓN DE ACRILICO EN CUBIERTA, FLANCHES Y ALFAJIAS
	GIMNASIO	LIMPIEZA DE CUBIERTA Y CANALES. REPARACION DE HUMEDADES INTERNAS
	ENTRADA PRINCIPAL	CAMBIO DE PLACAS DE CIELO RASO QUE ESTEN DETERIORADAS, PINTURA DE PASAMANOS Y ARREGLO DE TAPA DE CAJA DE INSPECCION CON GRANITO.
FE Y ALEGRIA SEDE A	PORTERIA	CAMBIO DE PISOS, CIELO RASO, INSTALACION DE LUMINARIAS 60X60, PINTURA EN MUROS
	PASILLO PRIMER PISO - PREESCOLAR	CAMBIO DE PISO POR TERRAZO. EN TODAS LAS TRANSICIONES HACER BOCAPUERTA EN GRANITO 1 Y 2 CON DILATACION EN PVC. INCLUYE GUARDAESCOBAS

CONSORCIO JPS

	SALON PRIMERO	CAMBIO DE PISO POR TERRAZO. EN TODAS LAS TRANSICIONES HACER BOCAPUERTA EN GRANITO 1 Y 2 CON DILATACION EN PVC. INCLUYE GUARDAESCOBAS
	CANCHA	PINTAR LINEAS BLANCAS. CAMBIO DE TEJAS DE POLICARBONATO, REVISAR ESTRUCTURA DE SOPORTE Y PINTAR PERFILERIA CON AMARILLO
	PREESCOLAR	PINTURA EN FACHADA. CONTINUAR CUBIERTA CON DISEÑO EXISTENTE
	RESTAURANTE	INSTALACION DE CANAL PARA AGUAS LLUVIAS
	SALON SEGUNDO	CIELO RASO CON MAYOR ALTURA, EN EL PUNTO MAS BAJO HACER CIELO RASO Y COLOCAR TAPA VERTICAL JUNTA PERDIDA
	COCINA	CONSTRUIR POCETA LAVAOLLAS, VACIADO EN CONCRETO Y FORRADO EN ACERO INOXIDABLE. INSTALAR GRIFERIA FLEXIBLE
	INGRESO PRINCIPAL	REVISAR CANALES Y MEJORAR BAJANTES. CIELO RASO CON LUMINARIAS 60X60

Tabla 7. *Puntos a intervenir*
Fuente: *Propia*

Algunas de las actividades y áreas descritas se encuentran en evaluación, debido a que es necesario ejecutar intervenciones adicionales que garanticen la estabilidad y correcta funcionalidad de las obras, teniendo en cuenta además el criterio de entregar las áreas completamente intervenidas y terminadas.

CONSORCIO JPS

4.4. UBICACIÓN Y ESTADO INICIAL DEL SITIO DE LA OBRA

El periodo correspondiente al presente informe comprende entre el 07 de mayo y el 07 de junio de 2026. A continuación, se relacionan las Instituciones Educativas intervenidas durante dicho periodo, teniendo en cuenta el estado inicial evidenciado previo a las intervenciones, su ubicación, así como los conceptos técnicos, análisis y decisiones adoptadas por la interventoría y la supervisión, de acuerdo con la prioridad y necesidad de recuperación de cada espacio, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y bienestar para los usuarios.

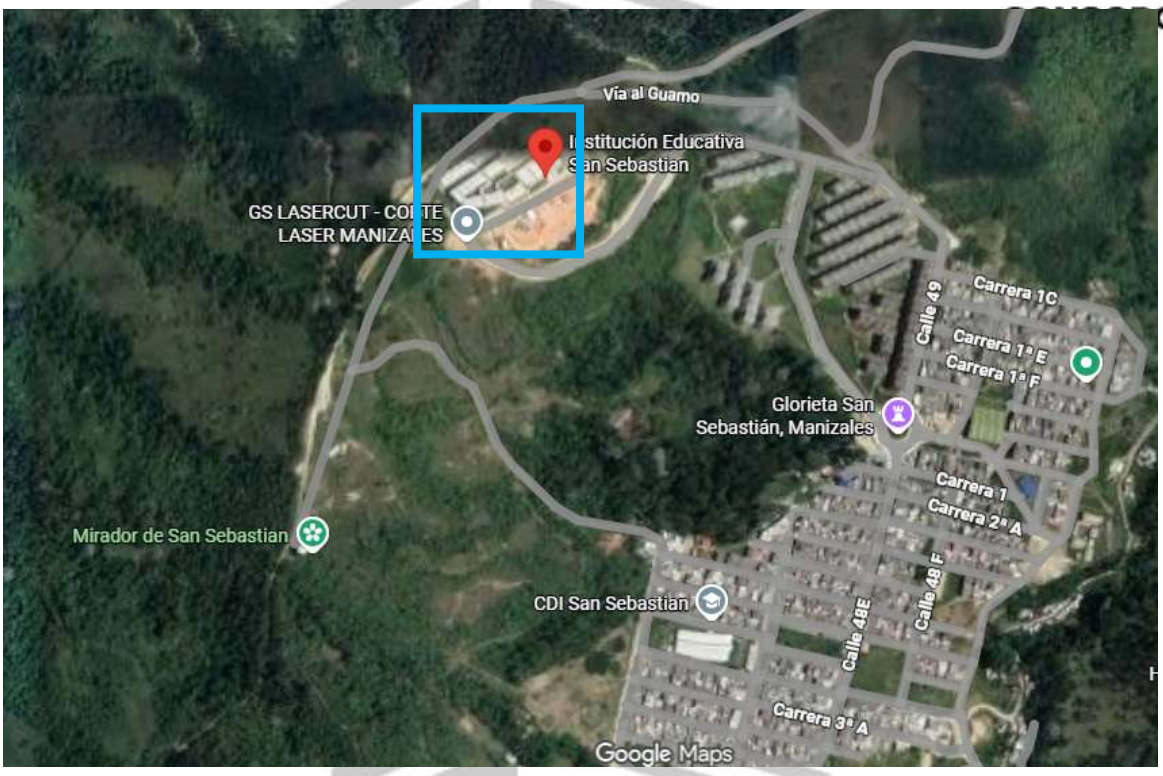


Imagen 2. *Ubicación IE San Sebastián*
Fuente: *Mapa Google Maps*



Imagen 3. *Ubicación IE Bosques del Norte*
Fuente: *Mapa Google Maps*

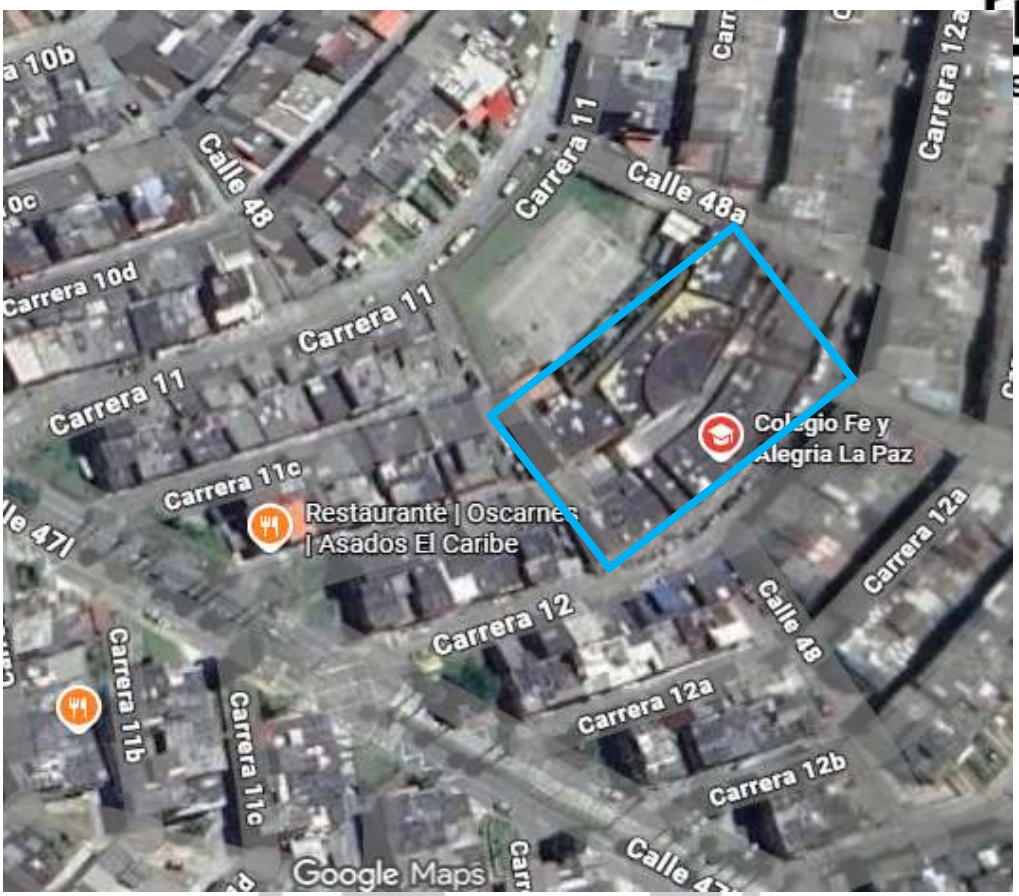


Imagen 4. Ubicación IE Fe y Alegría Sede Principal
Fuente: *Mapa Google Maps*



Imagen 5. *Ubicación IE Fe y Alegría Sede A*
Fuente: *Mapa Google Maps*

- **INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIÁN**

INSTITUCION EDUCATIVA	AREAS DE INTERVENCION	ESTADO INICIAL
SAN SEBASTIAN	BLOQUE ADMINISTRATIVO - RESTAURANTE	 
	BLOQUE LABORATORIOS	
	RESTAURANTE	 
	ZONA DE CANCHA	
	SALA DE PROFESORES	 

Imagen 6. *Estado inicial IE San Sebastián*

Fuente: *Propia*

En términos generales, la Institución Educativa presenta un buen estado de conservación; sin embargo, se identifican intervenciones puntuales orientadas principalmente al manejo de humedades originadas en cubierta. Para ello, se requiere realizar un recorrido técnico que permita identificar filtraciones, reparar o reemplazar flanches y corregir los elementos que comprometen la impermeabilidad del sistema.

En el bloque de laboratorios se proyectó el lavado de los áticos de fachada y la posterior aplicación de pintura para exteriores. En el área de restaurante se evidencian muros con humedad que requieren resane y pintura interior, además del pulido de la franja de acceso. En la zona de la cancha se determinó la necesidad de instalar un nuevo pasamanos y reparar el existente, actividad que deberá incluirse en el balance de obra. Finalmente, en la sala de profesores y el acceso principal se identificó el deterioro de las canales de aguas lluvias, por lo que se recomienda su reemplazo para garantizar el adecuado drenaje y evitar futuras filtraciones.

El valor inicial de intervención es de: **$ 136.074.420**

Durante el primer mes de ejecución, se identificó la necesidad de ampliar considerablemente el alcance del recorrido de cubiertas, con el objetivo de garantizar el adecuado manejo de las aguas lluvias y minimizar el riesgo de humedades y filtraciones en la institución. En consecuencia, se incluyó la inspección e intervención de las cubiertas del restaurante y del bloque administrativo, actividades que no se contemplaban inicialmente.

Igualmente, durante la intervención del área de restaurante se evidenciaron mayores afectaciones en los acabados interiores, por lo que se determinó ampliar el alcance de la actividad, considerando la pintura de la totalidad de los espacios interiores del restaurante.

Finalmente, para la primera versión del balance de obra se definió incluir el lavado y la aplicación de pintura en la totalidad de los áticos del bloque de laboratorios. Como resultado de estas decisiones, fue necesario ajustar las cantidades inicialmente previstas para estas actividades

El valor proyectado en el balance, según los imprevistos y actividades adicionales que se requieren es: **$ 147.638.871,** con una diferencia de $ 11.562.451, con respecto a la inversión inicial.

- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DEL NORTE**

INSTITUCION EDUCATIVA	AREAS DE INTERVENCION	ESTADO INICIAL
BOSQUES DEL NORTE	CANCHA	
	AUDITORIO	
	SALA DE SISTEMAS	
	COCINA	 
	RESTAURANTE	
	TIENDA	
	SALON 16	

	SALA DE PROFESORES	
	TESORERIA	
	SALA DE JUNTAS	
	RECTORIA	

Imagen 7. *Estado inicial IE Bosques del Norte*
Fuente: *Propia*

CONSORCIO JPS

El estado inicial de la Institución Educativa presentaba diversos puntos de intervención asociados a problemas de humedades y filtraciones, por lo que las actividades se enfocaron en el recorrido e inspección de cubiertas, el reemplazo de tejas en mal estado, el sellado de ventanas y la impermeabilización de canales para controlar el ingreso de aguas lluvias. En las áreas interiores se ejecutaron labores de resane y pintura de los muros afectados por humedad.

Para la cubierta de la cancha interior se contempló el reemplazo de policarbonato en media cubierta, considerando que la otra mitad había sido intervenida recientemente y se encontraba en condiciones adecuadas. Finalmente, las principales intervenciones se concentraron en las áreas de cocina y restaurante, por ser los espacios que requieren mayores adecuaciones para dar cumplimiento a las condiciones y requisitos establecidos por el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

El valor inicial de intervención es de: **$ 259.409.258**

Durante este mes de ejecución, se incrementó el alcance de las actividades relacionadas con el recorrido e intervención de cubiertas, debido a la temporada invernal y a la aparición de múltiples filtraciones de aguas lluvias, convirtiéndose en una de las actividades críticas para garantizar la protección de la infraestructura y controlar las humedades.

Para la primera versión del balance de obra, se ajustó el alcance de la intervención de la cubierta en policarbonato, definiéndose el reemplazo únicamente de la mitad de la cubierta, considerando que el área restante había sido intervenida previamente y se encontraba en condiciones adecuadas.

De manera paralela, se avanzó en las actividades de resane y pintura de muros interiores afectados por humedad, así como en la aplicación de sellante en ventanas para mejorar su impermeabilidad. Adicionalmente, en el área de cocina se realizó una visita conjunta con el equipo del PAE, con el propósito de evaluar las necesidades de adecuación y definir las intervenciones requeridas para garantizar el cumplimiento de las condiciones exigidas para su funcionamiento. El valor proyectado en el balance, según las modificaciones es: **$ 219.127.550,** presentando una desviación de $40.281.708, preliminarmente con respecto al presupuesto inicial.

- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SEDE PRINCIPAL**

INSTITUCION EDUCATIVA	AREAS DE INTERVENCION	ESTADO INICIAL
	PASILLO PRIMER PISO	 
	FACHADA PRINCIPAL LATERAL DERECHA	 
	FACHADA INTERIOR FRENTE A SISTEMAS	 

	AUDITORIO	 
	SALONES 401 Y 402	
	DOMO SALON DE MUSICA	
	GIMNASIO	
	ENTRADA PRINCIPAL	  

Imagen 8. *Estado inicial IE Fe y Alegría Sede Principal*
Fuente: *Propia*

Inicialmente, la institución educativa presentaba un buen estado general de conservación. Durante el diagnóstico inicial se identificó la necesidad de realizar el pulido y brillado de los pisos, así como intervenir la fachada lateral exterior, la cual presentaba presencia de grafitis. En el transcurso del primer mes se ejecutó aproximadamente el 60 % del pulido del pasillo del primer piso y se realizó el lavado de la fachada; sin embargo, debido a que no fue posible remover completamente los grafitis, se determinó como solución la aplicación de pintura en dicha superficie.

Adicionalmente, se evidenciaron humedades en varios muros interiores, lo que hizo necesario priorizar el recorrido e inspección de las cubiertas para identificar y corregir los puntos de filtración antes de intervenir los acabados. En el bloque donde se instalará el cielo raso del salón 8-3, se definió extender esta intervención a los seis salones contiguos; no obstante, previo a la instalación de las placas de cielo raso, se requiere realizar el recorrido de cubierta y ejecutar las reparaciones necesarias para garantizar la eliminación de filtraciones.

En los demás frentes de trabajo no fue posible iniciar actividades durante el primer mes, debido a las dificultades presentadas por el contratista para disponer oportunamente del residente de obra y del maestro responsable, situación que limitó el desarrollo simultáneo de las intervenciones programadas.

El valor inicial de intervención es de: **$ 207.775.478**

Hasta el momento, se entregó un balance inicial, donde se contemplan las actividades por ejecutar. Sin embargo, es necesario avanzar en las actividades contractuales para identificar nuevas necesidades y así ajustar el balance al estado real de la institución.

CONSORCIO JPS

- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SEDE A**

INSTITUCION EDUCATIVA	AREAS DE INTERVENCION	ESTADO INICIAL
FE Y ALEGRIA SEDE A	PORTERIA	
	PASILLO PRIMER PISO - PREESCOLAR	 
	CANCHA	 
	PREESCOLAR	 
	RESTAURANTE	
	SALON SEGUNDO	 
	INGRESO PRINCIPAL	

Imagen 9. *Estado inicial IE Fe y Alegría Sede A*
Fuente: *Propia*

En términos generales, la institución educativa presenta un buen estado de conservación. Durante el recorrido inicial se definieron las áreas objeto de cambio de piso, correspondiente a la portería, pasillos izquierdo y derecho del primer piso (desde el acceso principal), la sala de profesores, salón de primero, y las escaleras de acceso al nivel inferior y sus respectivos descansos.

En la cubierta contigua a la cancha se evidencio el deterioro de las tejas existente, por lo que se planteó evaluar previamente el estado de la estructura metálica, realizar la pintura de las cerchas y reemplazar la cubierta por teja de policarbonato color azul, de acuerdo con lo definido por la Rectoría. Para el salón de segundo, donde se instalará el cielo raso, se acordó ejecutar la instalación en dos niveles, atendiendo la configuración de la cubierta e incorporar una placa vertical en superboard para dar continuidad al sistema entre ambos niveles.

Finalmente, en el acceso principal se identificaron problemas de represamiento y filtración de aguas lluvias, por lo que se determinó realizar la revisión y adecuación de canales y bajantes como parte de las intervenciones prioritarias.

El valor inicial de intervención es de: **$ 270.860.879**

Durante este mes no se realizaron actividades en la sede. Se proyecta el inicio durante el receso estudiantil programado para mediados de junio.

Hasta el momento, se entregó un balance inicial, donde se contemplan las actividades por ejecutar. Sin embargo, es necesario avanzar en las actividades contractuales para identificar nuevas necesidades y así ajustar el balance al estado real de la institución

CONSORCIO JPS

4.5. CARACTERISTICAS GENERALES DEL PROYECTO

La obra se ejecuta conforme a las especificaciones técnicas de la entidad contratante (Alcaldía de Manizales), la Secretaría de Educación del Municipio y las demás aplicables y exigidas según la actividad desarrollada. Las cantidades contractuales de obra iniciales son las siguientes:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN SEBASTIAN				
Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
		001 PRELIMINARES		
	001.057	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BARRERA CON BOMBONES PLÁSTICOS Y CINTA DE SEGURIDAD	ML	50,00
Subtotal				
		006 MUROS Y MAMPOSTERIA		
	006.063	REPARACION CON CINTA ASFÁLTICA DE JUNTAS DE MUROS EN SISTEMA LIVIANO. INCLUYE PULIDA DE SUPERFICIE, LIMPIEZA Y RETIRO DE CINTA EXISTENTE EN CASO DE EXISTIR	ML	300,00
Subtotal				
		009 REVOQUES Y RESANES		
	009.005	SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACION REVOQUE LISO MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES) PARA ALTURAS MENORES A 3 METROS	M2	200,00
Subtotal				
		010 CUBIERTAS		
	010.018	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA CAL .22 D/ 0.50 M. (INCLUYE ESMALTE + ANCLAJE A MURO + SIKAFLEX)	ML	500,00
	010.024	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL .20 D/ 1.00 M. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN CON WASH PRIMER + ESMALTE + ANCLAJE A MURO + SILICONA)	ML	100,00
	010.026	RECORRIDO DE CUBIERTA (INC. GANCHOS, AMARRAS Y SIKAFLEX)	M2	300,00
Subtotal				
		019 PINTURA		
	019.015	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR 3 MANOS FACHADAS (INCLUYE 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA KORAZA TIPO PINTUCO O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO.	M2	500,00
	019.038	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VINILO 3 MANOS SOBRE MURO INTERIOR (1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO POR M2	M2	680,00
Subtotal				
		017 CARPINTERIA METALICA		
	017.117	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ALFAJÍA EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 24 D=40CM. INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE, SELLOS, ANDAMIOS Y/O ESCALERAS SI SE REQUIERE, Y DEMÁS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	180,00
Subtotal				
		028 DESMONTES		
	028.089	DESMONTE DE FLANCHES (DESARROLLO ENTRE 0 Y 1,2 METROS) Y ALFAJIAS	ML	300,00
Subtotal				
		032 ASEO GENERAL Y LIMPIEZA		
	032.026	LIMPIEZA Y NIVELACION DE CANALES INCLUYE SOLDADURAS Y APLICACION DE WASH PREMIER	ML	250,00
	032.063	LIMPIEZA DE PAREDES PARA APLICACIÓN DE VINILO SOBRE GRANIPLAST	M2	450,00

Tabla 8. Cantidades iniciales contractuales – IE SAN SEBASTIAN

Fuente: *Secretaría de Educación– Alcaldía de Manizales*

BOSQUES DEL NORTE				
Nº	**ITEM DE PAGO**	**DESCRIPCION**	**UND.**	**CANTIDAD**
		PRELIMINARES		
	001.049	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN CERRAMIENTO EN YUTE H= 2 M	ML	100,00
	001.052	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VALLA INFORMATIVA GENERAL DEL PROYECTO	M2	4,00
Subtotal				
		MOVIMIENTO DE TIERRAS		
	002.089	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA, CARGUE MANUAL, DISPOSICIÓN EN BOTADERO (HASTA 25 KM)	M3-Suelto	60,00
Subtotal				
		DESAGUES E INSTALACIONES SANITARIAS		
	003.011	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4" (INCLUYE CODO, UNION Y ACCESORIOS DE FIJACION)	ML	30
Subtotal				
		DESMONTES		
	028.007	DESMONTE CUBIERTA (INC. RETIRO YDISPOSICIÓN EN BOTADERO)	M2	940
Subtotal				
		ACTIVIDADES PARA PROYECTOS ESPECIFICOS		
	032.022	RECORRIDO DE CUBIERTA EN FIBROCEMENTO INCLUYE GANCHOS Y AMARRAS	M2	320
	032.025	LIMPIEZA DE VIGA CANALES	ML	150
	032.028	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TEJA ONDULADA FIBROCEMENTO PERFIL 5	M2	300
	032.037	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CUBIERTA POLICARBONATO ALVEOLAR 6MM	M2	700
	019.001	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y VINILO 3 MANOS SOBRE MURO INTERIOR (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO POR M2	M2	200
	019.049	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE RETOQUE DE PINTURA EXISTENTE CON PINTURA ANTIMICÓTICA (ANTI HONGOS Y ANTIHUMEDADES) - INCLUYE RESANE, LIJADA Y 2 MANOS DE PINTURA, FILOS Y DILATACIONES)	M2	80
Subtotal				
		ADECUACIÓN COCINA		
	029.017	DEMOLICION MORTEROS Y REVOQUE	M2	90
	029.004	DEMOLICION ENCHAPE DE MUROS	M2	55
	029.005	DEMOLICION DE MESONES A=0.60 M.	ML	10
	028.102	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO VIDRIO Y REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	6
	028.101	DESMONTE DE MUEBLE CLOSET	M2	20
	009.016	SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACION REVOQUE LISO MUROS 1:4 INTERIOR (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)	M2	51
	019.023	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y 3 MANOS DE PINTURA ACRILTEX PARA BAÑO Y COCINA	M2	87
	029.003	DEMOLICION ENCHAPE DE PISOS (INCLUYE RETIRO)	M2	36
	012.077	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BALDOSA GRANO TRADICIONAL PAYANDE TERRAZO. TIPO ALFA O SIMILAR. FONDO BLANCO (INCLUYE DESTRONCADA, PULIDA, BRILLADA, MORTERO DE NIVELACIÓN Y DILATACIÓN EN PVC.)	M2	36
	012.085	PULIDA Y BRILLADA DE PLACAS EN CONCRETO Y PISOS EN TERRAZO CON DESTRONCADORA	M2	36
	009.026	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SIKA MONOTOP 123 SOBRE MURO, FILOS Y DILATACIONES EN AREAS DE INTERVENCION PARA CONTROL DE HUMEDAD).	M2	20

	009.026	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SIKA MONOTOP 123 SOBRE MURO, FILOS Y DILATACIONES EN AREAS DE INTERVENCION PARA CONTROL DE HUMEDAD).	M2	20
	032.370	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MESA DE TRABAJO SELECCION DIMENSIONES: 1600*600*900 MM (LARGO, ANCHO Y ALTO), INCLUYE: SUPERFICIE PRINCIPAL EN LAMINA INOXIDABLE AISI 304 CAL. 18 SATINADA CON REFUERZOS EN LAMINA CON SALPICADERO DE 100 MM, ENTREPAÑOS EN LAMINA INOXIDABLE AISI 304 CAL. 20 SATINADA, CHASIS EN TUBO INOXIDABLE CUADRADO DE 2 CAL. 18, 1 POCETA DE ACERO INOXIDABLE DE 700*400*3500 MM ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 CAL. 20, NEVELADORES EN EMPACK	UND	1
	032.142	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LAVAOLLAS EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20 DIMENSIONES DE POCETA 80X80X40 CMS	UND	1
	032.338	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTANTERIA FABRICADA CON ENTREPAÑOS EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI - SAE 304 CALIBRE 20. REFORZADA CON OMEGAS EN ACERO INOXIDABLE. ESTRUCTURA EN TUBULAR CUADRADO DE 1"1/2" CALIBRE 18, ENTREPANO Y NIVELADORES EN EMPACK UHMW (POLIETILENO DE ULTRA PESO MOLECULAR	UND	1
	032.372	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAMPANA INDUSTRIAL EXTRACTORA 1.30*0.70*0.40 M, ELABORADA EN LAMINA INOXIDABLE AISI 304 CAL. 20 SATINADA, INCLUYE: RECIPIENTE PARA RESIDUOS GRASOS EN TUBERIA INOXIDABLE DE 3/4 CAL. 18, 2 FILTROS EN ACERO INOXIDABLE AISI 430 CAL. 20 DE 50*50 CM, 1 MOTOR EXTRACTOR DE AIRE TIPO AXIAL DE 12 DE DIAMETRO, VELOCIDAD RPM 1.800, CAUDAL 23 M3/MIN, RUIDO 62 DB, POTENCIA 50W, VOLTAJE 110V, TIPO ENERGINN.	UND	1
	032.367	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PARA CAMPANA INDUSTRIAL EXTRACTORA ACERO INOXIDABLE CAL. 20	ML	3
	017.092	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA PASA ALIMENTOS EN ALUMINIO FIJA CON NAVE PROYECTANTE EN ALUMINIO MICROPERFORADA Ø 1/8" CAL. 20	M2	4
	032.368	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BASE PASA ALIMENTOS Y RECIBO DE BANDEJAS, ELABORADA EN LAMINA INOXIDABLE AISI 304 CAL. 20 SATINADA CON REFUERZO EN MADERA RH, ANCHO 0.60 M	ML	4
	005.057	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION POCETA EN CONCRETO 3000 PSI DIMENSIÓN: 1.12 * 0.70 * 0.15 M.	UND	1
	007.017	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO AGUA FRIA 1/2" PVC -P (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	UND	1
	003.014	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 3" APARATOS SANITARIOS Y DESAGUES (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	UND	1
	013.060	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LLAVE TERMINAL MANGUERA 1/2"	UND	1
	007.078	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ACOMETIDA AGUA PRESION PVC 1 ". INCLUYE ACCESORIOS.	ML	6
	003.028	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 3" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	6
	003.066	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REJILLA ALUMINIO 3" X 2" CON SOSCO TRADICIONAL - REF. T-3"X2"	UND	3

Tabla 9. *Cantidades iniciales contractuales – IE BOSQUES DEL NORTE.*
Fuente: *Secretaría de Educación– Alcaldía de Manizales*

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SEDE PRINCIPAL				
Nº	**ÍTEM DE PAGO**	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**
		006 MUROS Y MAMPOSTERIA		
	006.026	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LAVADO E IMPERMEABILIZADO DE LADRILLO CON HIDROFUGO	M2	600,00
Subtotal				
		011 CIELO RASOS		
	011.018	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE CIELO RASO EN SUPERBOARD 4 MM TEXTURIZADO MODULADO 0,60 X 0,60 PINTADO Y TERMINADO. INCLUYE PERFILERÍA, ANCLAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	300,00
Subtotal				
		012 PISOS - ACABADOS		
	012.085	PULIDA Y BRILLADA DE PLACAS EN CONCRETO Y PISOS EN TERRAZO CON DESTRONCADORA	M2	1.430,00
Subtotal				
		019 PINTURA		
	019.007	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y VINILO 3 MANOS BAJO PLACA INTERIOR (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO.	M2	670,00
	019.038	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VINILO 3 MANOS SOBRE MURO INTERIOR (1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO POR M2	M2	500,00
Subtotal				
		INSTALACIONES ELECTRICAS		
	08B.841	DESMONTE DE LA RED ELÉCTRICA EXISTENTE, INCLUYENDO RETIRO DE TUBERÍAS, LUMINARIAS, TOMACORRIENTES, INTERRUPTORES Y TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL SEGÚN NORMATIVAS VIGENTES. IDENTIFICACIÓN Y SEPARACIÓN DE ELEMENTOS REUTILIZABLES O DESECHABLES. MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS ELÉCTRICOS CONFORME A NORMATIVAS AMBIENTALES. (MEDIDO EN M2 EN PLANTA DE EDIFICACIÓN)	M2	150,00
	08B.444	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN SALIDA DE IILUMINACIÓN EN TUBERÍA PVC SCH40 1/2", CABLE 12 AWG HFFR LS	UND	40,00
	08B.869	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PANEL LED 60X60 CMS, 40W DE INCRUSTAR, 4000K, TIPO P27930 Ó SIMILAR	Und	40,00
	08B.197	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBERIA CONDUIT EMT 3/4", ALAMBRE NO 12 AWG.	UND	5,00
	08B.278	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER 1X20 A	UND	4,00
	08B.838	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE RED ELECTRICA EN 3 # 12 THHN (NO INCLUYE DUCTO)	ML	60,00

Tabla 10. *Cantidades iniciales contractuales – IE FE Y ALEGRIA SEDE PRINCIPAL*
Fuente: *Secretaría de Educación– Alcaldía de Manizales*

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SEDE A				
Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
		010 CUBIERTAS		
	010.018	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA CAL .22 D/ 0.50 M. (INCLUYE ESMALTE + ANCLAJE A MURO + SIKAFLEX)	ML	40,00
Subtotal				
		011 CIELO RASOS		
	011.018	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE CIELO RASO EN SUPERBOARD 4 MM TEXTURIZADO MODULADO 0,60 X 0,60 PINTADO Y TERMINADO. INCLUYE PERFILERÍA, ANCLAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	150,00
Subtotal				
		012 PISOS - ACABADOS		
	012.085	PULIDA Y BRILLADA DE PLACAS EN CONCRETO Y PISOS EN TERRAZO CON DESTRONCADORA	M2	250,00
	012.030	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GUARDAESCOBA H=10CM EN CERAMICA SEGÚN DISEÑO HASTA 40,000 X M2(INCLUYE PEGANTE Y BOQUILLA)	ML	400,00
	012.077	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BALDOSA GRANO TRADICIONAL PAYANDE TERRAZO. TIPO ALFA O SIMILAR. FONDO BLANCO (INCLUYE DESTRONCADA, PULIDA, BRILLADA, MORTERO DE NIVELACIÓN Y DILATACIÓN EN PVC.)	M2	550,00
Subtotal				
		017 CARPINTERIA METALICA		
	017.117	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ALFAJÍA EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 24 D=40CM. INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE, SELLOS, ANDAMIOS Y/O ESCALERAS SI SE REQUIERE, Y DEMÁS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	80,00
Subtotal				
		019 PINTURA		
	019.015	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR 3 MANOS FACHADAS (INCLUYE 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA KORAZA TIPO PINTUCO O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO.	M2	400,00
	019.024	DEMARCACION DE LAS DIFERENTES CANCHAS (LINEAS PARA FUTBOL SALA, VOLEIBOL, BALONMANO Y BALONCESTO). INCLUYE EQUIPO Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EJECUCION	UND	2,00
	019.038	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VINILO 3 MANOS SOBRE MURO INTERIOR (1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO POR M2	M2	500,00
Subtotal				
		028 DESMONTES		
	028.007	DESMONTE CUBIERTA (INC. RETIRO YDISPOSICIÓN EN BOTADERO)	M2	150,00
Subtotal				
		029 DEMOLICIONES		
	029.003	DEMOLICION ENCHAPE DE PISOS (INCLUYE RETIRO)	M2	600,00
Subtotal				
		032 ACTIVIDADES PARA PROYECTOS ESPECÍFICOS		
	032.022	RECORRIDO DE CUBIERTA EN FIBROCEMENTO INCLUYE GANCHOS Y AMARRAS	M2	550,00
	032.026	LIMPIEZA Y NIVELACION DE CANALES INCLUYE SOLDADURAS Y APLICACION DE WASH PREMIER	ML	60,00
	032.027	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TEJA ONDULADA FIBROCEMENTO PERFIL 7	M2	150,00
Subtotal				

		INSTALACIONES ELECTRICAS		
	08B.841	DESMONTE DE LA RED ELÉCTRICA EXISTENTE, INCLUYENDO RETIRO DE TUBERÍAS, LUMINARIAS, TOMACORRIENTES, INTERRUPTORES Y TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL SEGÚN NORMATIVAS VIGENTES. IDENTIFICACIÓN Y SEPARACIÓN DE ELEMENTOS REUTILIZABLES O DESECHABLES. MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS ELÉCTRICOS CONFORME A NORMATIVAS AMBIENTALES. (MEDIDO EN M2 EN PLANTA DE EDIFICACIÓN)	M2	50,00
	08B.444	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN SALIDA DE IILUMINACIÓN EN TUBERÍA PVC SCH40 1/2", CABLE 12 AWG HFFR LS	UND	25,00
	08B.869	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PANEL LED 60X60 CMS, 40W DE INCRUSTAR, 4000K, TIPO P27930 Ó SIMILAR	Und	25,00
	08B.197	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBERIA CONDUIT EMT 3/4", ALAMBRE NO 12 AWG.	UND	3,00
	08B.278	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER 1X20 A	UND	3,00
	08B.838	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE RED ELECTRICA EN 3 # 12 THHN (NO INCLUYE DUCTO)	ML	45,00

Tabla 11. *Cantidades iniciales contractuales – IE FE Y ALEGRIA SEDE A.*
Fuente: *Secretaría de Educación– Alcaldía de Manizales*

4.6. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

En el desarrollo del contrato No. 2604280813, durante el periodo del 07 de mayo al 07 de junio, se ejecutaron las siguientes actividades:

- **INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN**

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO				SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	CANT.	CANT.	CANT	CANT
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN SEBASTIAN						
	009 REVOQUES Y RESANES						
009.005	SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACION REVOQUE LISO MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES) PARA ALTURAS	M2	200,00				9,60
-	**010 CUBIERTAS**						
010.026	RECORRIDO DE CUBIERTA (INC. GANCHOS, AMARRAS Y SIKAFLEX)	M2	300,00				522,09
	019 PINTURA						
019.015	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR 3 MANOS FACHADAS (INCLUYE 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA KORAZA TIPO PINTUCO O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO.	M2	500,00				68,41
019.038	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VINILO 3 MANOS SOBRE MURO INTERIOR (1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO POR M2	M2	680,00				283,04
032.063	LIMPIEZA DE PAREDES PARA APLICACIÓN DE VINILO SOBRE GRANIPLAST	M2	450,00				136,83

Tabla 12. *Cantidades ejecutadas en el periodo – IE. San Sebastián.* ***Fuente:*** *Propia*

	
Recorrido de cubierta sobre bloque administrativo	Recorrido de cubierta sobre Restaurante.
	
Limpieza de cubierta	Pintura en muro interior del Restaurante.
	
Pintura en muro interior del Restaurante.	Limpieza canales en cubierta
	
Fachada bloque laboratorios	Pintura áticos de fachada bloque laboratorios

Imagen 10 a 18. Intervención en IE San Sebastián. ***Fuente:*** *Propia*

- **INSTITUCION EDUCATIVA BOSQUES DEL NORTE**

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO				SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	CANT.	CANT.	CANT	CANT
	INSTITUCION EDUCATIVA BOSQUES DEL NORTE						
028.007	DESMONTE CUBIERTA (INC. RETIRO YDISPOSICIÓN EN BOTADERO)	M2	940				76,14
	ACTIVIDADES PARA PROYECTOS ESPECIFICOS						
032.022	RECORRIDO DE CUBIERTA EN FIBROCEMENTO INCLUYE GANCHOS Y AMARRAS	M2	320				174,66
032.025	LIMPIEZA DE VIGA CANALES	ML	150				50,00
032.028	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TEJA ONDULADA FIBROCEMENTO PERFIL 5	M2	300				76,14
032.037	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CUBIERTA POLICARBONATO ALVEOLAR 6MM	M2	700				-
019.001	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y VINILO 3 MANOS SOBRE MURO INTERIOR (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN	M2	200				22,73
019.049	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE RETOQUE DE PINTURA EXISTENTE CON PINTURA ANTIMICÓTICA (ANTI HONGOS Y	M2	80				

Tabla 13. *Cantidades ejecutadas en el periodo – IE. Bosques del Norte.*
Fuente: *Propia*



Resane y pintura en antepechos Tesorería



Recorrido de cubierta en salón 16





Cambio de tejas en mal estado en salón 16	Recorrido de cubierta
	
Resane y pintura en sala de juntas	Reparación columna en sala de profesores
	
Recorrido cubierto sobre rectoría	Arreglo flanches en cubierta

Imagen 19 a 27. Intervención en IE Bosques del Norte
Fuente: *Propia*

- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SEDE PRINCIPAL**

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO				SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	CANT.	CANT.	CANT	CANT
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SEDE PRINCIPAL						
	006 MUROS Y MAMPOSTERIA						
006.026	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LAVADO E IMPERMEABILIZADO DE LADRILLO CON HIDROFUGO	M2	600,00			45,36	-
	012 PISOS - ACABADOS						
012.085	PULIDA Y BRILLADA DE PLACAS EN CONCRETO Y PISOS EN TERRAZO CON DESTRONCADORA	M2	1.430,00			140,00	-

Tabla 14. *Cantidades ejecutadas en el periodo – IE. Fe y Alegría Sede Principal.*
Fuente: *Propia*

	
Lavada de fachada exterior.	Lavada de fachada exterior.
	
Lavada de fachada exterior.	Pulido de piso – pasillo primer piso
	
Pulido de piso – pasillo primer piso	Pulido de piso – pasillo primer piso

Imagen 28 a 33. Intervención en IE Fe y Alegría Sede Principal

Fuente: *Propia*

4.7. AVANCE FINANCIERO DE OBRA Y SEGUMIENTO AL CRONOGRAMA

CONSORCIO JPS

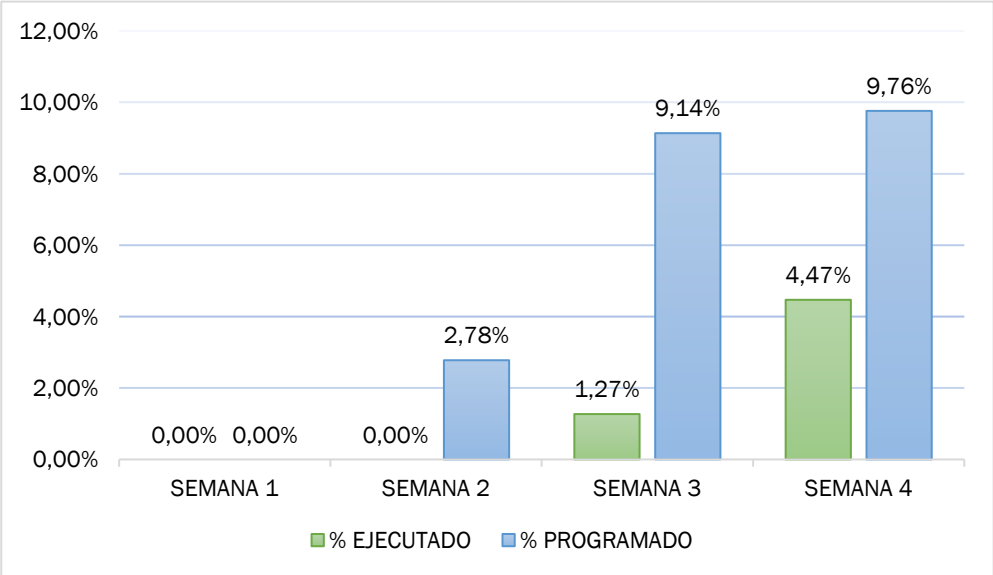
Con corte al 7 de junio de 2026 se puede aproximar el avance financiero de las obras con los siguientes valores y porcentajes:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 874.120.035
VALOR DEL CONTRATO ACTUALIZADO	$ 874.120.035
VALOR COBRADO - ACTA 1	$ -
PORCENTAJE COBRADO	0%
ANTICIPO	$ 174.824.007
SALDO POR COBRAR	$ 699.296.028
VALOR EJECUTADO	$ 50.203.701
PORCENTAJE EJECUTADO	5,74%
SALDO POR EJECUTAR	$ 823.916.334
PLAZO CONTRACTUAL EN DIAS	120
PLAZO TRANSCURRIDO EN DIAS	30
PORCENTAJE TRANSCURRIDO EN DIAS	25%

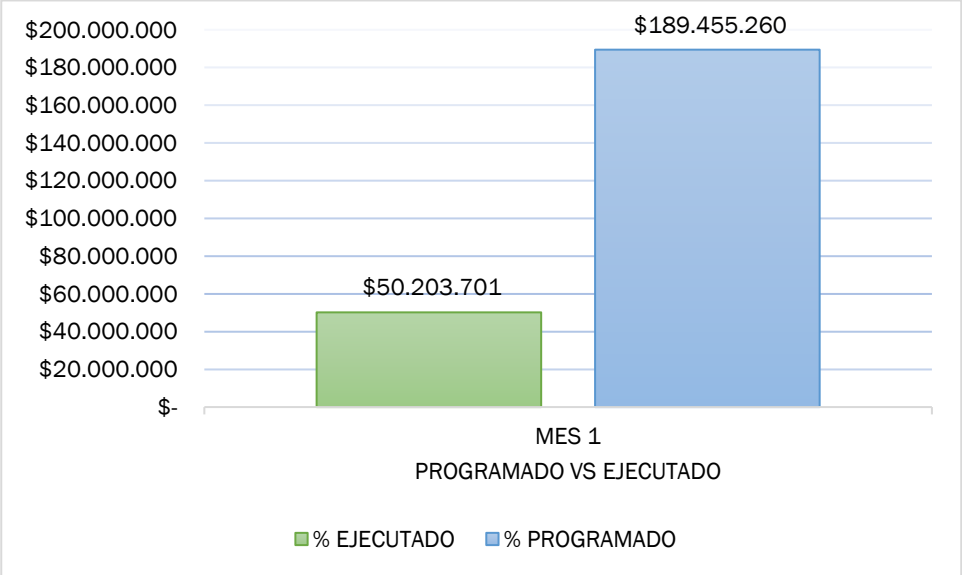
Tabla 16. *Resumen Financiero*
Fuente: *Propia*

VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA							$ 874.120.035	
SEMANA	**VALOR PROGRAMADO**	**% PROGRAMADO**	**VR PROGRAMADO ACUMULADO**	**%PROGRAMADO ACUMULADO**	**VR EJECUTADO**	**% EJECUTADO**	**VR EJECUTADO ACUMULADO**	**% EJECUTADO ACUMULADO**
SEMANA 1	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ -	0,00%
SEMANA 2	$ 24.279.003	2,78%	$ 24.279.003	2,78%	$ -	0,00%	$ -	0,00%
SEMANA 3	$ 79.857.377	9,14%	$ 104.136.379	11,91%	$ 11.098.918	1,27%	$ 11.098.918	1,27%
SEMANA 4	$ 85.318.881	9,76%	$ 165.176.257	18,90%	$ 39.104.783	4,47%	$ 50.203.701	5,74%
MES 1	**VR PROGRAMADO ACUMULADO**	**$ 189.455.260**	**% PROGRAMADO ACUMULADO**	**21,67%**	**VR EJECUTADO ACUMULADO**	**$ 50.203.701**	**% EJECUTADO ACUMULADO**	**5,74%**

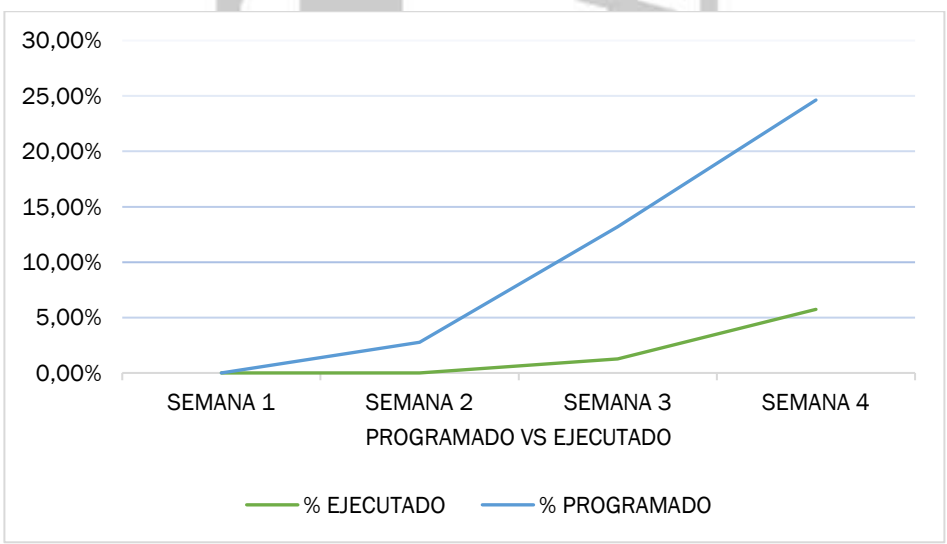
Tabla 17. *Avance financiero*
Fuente: *Propia*



Grafica 1. *Programado vs Ejecutado – Semanal*
Fuente: *Propia*



Grafica 2. *Programado vs Ejecutado – Mensual*
Fuente: *Propia*



Grafica 3. *Seguimiento cronograma de obra*
Fuente: *Propia*

4.8. CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DE OBRA

Durante el período de ejecución del presente informe, comprendido entre el 07 de mayo y el 07 de junio de 2026, se presentaron dificultades para contar con el personal profesional requerido, dado que no había un residente de obra y Maestro encargado. Sin embargo, finalizando mes el contratista logra tener una profesional residente de obra y un maestro con un personal operativo base. Es posible que esto afectara en gran medida el avance

del contrato, ya que ciertas actividades requieren coordinación y direccionamiento permanente. A la fecha de corte, se tiene el siguiente personal:

CARGO	SEMANA				DEDICACIÓN
	1	2	3	4	
Ingeniera Residente: Laura Tatiana Villa Valencia	0	0	0	1	100%
Profesional SST: Luz Marina Flórez	1	1	1	1	100%
Maestro de Obra: Cesar Arcadio Valencia	0	0	0	1	100%
Oficial	0	0	6	7	100%
Ayudante de Construcción	0	0	4	3	100%

Tabla 18. *Personal en obra*
Fuente: *Propia*

4.9. GESTION DE CALIDAD

Durante el mes se realizaron controles en las actividades ejecutadas, con el fin de garantizar la conformidad de estas, verificando cada uno de los parámetros que pudieran afectar los procesos del proyecto. A continuación, se mencionan las actividades realizadas para el control de calidad de las obras ejecutadas:

- **Materiales**

Con el objetivo de dar cumplimiento al numeral de materiales, el contratista realiza seguimiento y control a los materiales adquiridos para la ejecución de las obras; para el presente periodo se anexan los certificados de especificaciones técnicas de pinturas, cemento, impermeabilizantes, entre otros.

- **Seguimiento y medición**

Con el objetivo de dar cumplimiento al plan de calidad del proyecto, se realizó acompañamiento permanente al contratista para verificar la ejecución de las actividades programadas en los diferentes frentes de obra. Se efectuó la inspección de las cubiertas, validando el estado de las tejas, la correcta aplicación de sellantes, el ajuste y organización de flanches, el reemplazo de elementos deteriorados y las intervenciones necesarias para mitigar filtraciones y garantizar la adecuada impermeabilización de las edificaciones.

De igual forma, se hizo seguimiento a las actividades de resane, revoque y preparación de superficies, verificando que los elementos a intervenir cumplieran las condiciones requeridas antes de la aplicación de pintura, garantizando así la calidad y durabilidad de los acabados.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

El contrato interventoría de obra fue adjudicado el día 23 de abril del 2026. mediante el proceso de selección concurso de méritos CM-006-2026.

OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FISICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACION Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	2604230811
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA INTERVENTORÍA:	CONSORCIO JPS
PLAZO INICIAL:	4 MESES
FECHA INICIO:	7 DE MAYO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	7 DE SEPTIEMBRE DE 2026
VALOR CONTRATO INICIAL:	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE – (154.889.424)
VALOR CONTRATO - ACTUALIZADO:	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE – (154.889.424)
LUGAR ENTREGA Y/O EJECUCIÓN	MANIZALES, CALDAS

Tabla 19. *Información general – Contrato de interventoría*

5.1. SEGUIMIENTO GARANTIAS

De acuerdo con las obligaciones del interventor estipuladas en los pliegos, una vez adjudicado el contrato de interventoría, el interventor tramita las correspondientes pólizas según lo estipulado dentro del contrato y de acuerdo con la fecha de adjudicación.

ASEGURADORA: Seguros del Estado
POLIZA: Cumplimiento
No de POLIZA: 41-44-101304810
ANEXO: 0
TIPO DE MOVIMIENTO: Emisión original

AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	23/04/2026	23/02/2027	$ 30.977.884,80
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	23/04/2026	23/08/2029	$ 30.977.884,80
Calidad del servicio	23/08/2029	23/08/2031	$ 46.466.827,20

Tabla 20. *Amparos póliza de cumplimiento – Emisión Original*
Fuente: *Propia*

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/04/2026	23/02/2027	$30,977,884.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/04/2026	23/08/2029	$30,977,884.80
CALIDAD DEL SERVICIO	23/08/2026	23/08/2031	$46,466,827.20

Por medio del presente anexo y según acta de iniciación para procesos contractuales, firmada el 07 de mayo de 2026, se actualizan las vigencias de los amparos de la póliza arriba citada.

ASEGURADORA: Seguros del Estado
POLIZA: Cumplimiento
No de POLIZA: 41-44-101304810
ANEXO: 2
TIPO DE MOVIMIENTO: Anexo de traslado de vigencia.

AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	07/05/2026	09/03/2027	$ 30.997.884,80
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	07/05/2026	06/09/2029	$ 30.977.884,80
Calidad del servicio	06/09/2026	06/09/2031	$ 46.466.827,20

Tabla 21. *Amparos póliza de cumplimiento – Anexo 2*
Fuente: *Propia*

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/05/2026	09/03/2027	$30,977,884.80	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/05/2026	06/09/2029	$30,977,884.80	
CALIDAD DEL SERVICIO	06/09/2026	06/09/2031	$46,466,827.20	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIACION PARA PROCESOS CONTRACTUALES, FIRMADA EL SIETE (7) DE MAYO DE 2026, PARA EL CONTRATO NUMERO 2604230811, ACTUALIZAMOS LAS VIGENCIAS INICIALES DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO PERMANCEN IGUAL.

5.2. CARACTERISTICAS Y CONTROL DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Durante el período de ejecución del presente informe, comprendido entre el 07 de mayo y el 07 de junio de 2026, se cuenta con un grupo de profesionales capacitados para desarrollar cada una de las actividades y cumplir con las funciones dentro del contrato de interventoría, los cuales cumplen con los requisitos estipulados en el anexo técnico del mismo.

A continuación, se muestran los profesionales de interventoría presentes en obra con su respectiva dedicación.

CARGO	CANTIDAD	DEDICACIÓN	NACIONALIDAD
Ingeniero Residente de Interventoría: Yeny Lorena Toro Pérez	1	100%	Colombiana
Profesional SST: María Alejandra Mejía Álzate	1	100%	Colombiana
Auxiliar de Ingeniería (hasta el 23 de mayo) Stiven Alejandro Cardona Castrillón	1	100%	Colombiano
Auxiliar de Ingeniería (a partir del 26 de mayo): Cristian Camilo Jurado Quiceno	1	100%	Colombiano
Inspector de Interventoría: José Darío González Giraldo	1	100%	Colombiano
Secretaria: Jimena Marín Narváez	1	20%	Colombiana

Tabla 22. *Personal de interventoría*

Se informa que, durante el periodo objeto del presente informe, se realizó un cambio en el personal de apoyo de la supervisión. El auxiliar de ingeniería, inicialmente asignado, se retiró del proyecto por motivos laborales, al aceptar una oportunidad de trabajo fuera de la ciudad. En consecuencia, a partir del **26 de mayo** ingresó el Arquitecto **Cristian Camilo Jurado Quiceno,** como nuevo auxiliar de ingeniería, con el propósito de

garantizar la continuidad de las actividades de seguimiento técnico, administrativo y contractual.

El control diario del personal descrito anteriormente, el certificado de vinculación de personal nacional y la seguridad social del correspondiente periodo se presentan respectivamente en los ANEXOS 7.2, 7.3 y 7.4 del presente informe.

5.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Con corte a la semana 4, la interventoría realizó seguimiento a los dos contratos de obra, cuyo valor total de ejecución asciende a $1.409.683.985. Del total del presupuesto, el 37,99% corresponde al contrato No. 2603250774 (CJ 18 CONSTRUCCIONES S.A.S.) y el 62,01% al contrato No. 2604280813 (CONSORCIO C NOVA MC60)

Durante el periodo evaluado, el avance físico consolidado ejecutado fue del 6,84%, del valor total de los contratos, equivalente a una ejecución aproximada de $ 10.592.438, distribuido de la siguiente manera:

COMUNA	INSTITUCION EDUCATIVA	CONTRATISTA	CONTRATO	VR CONTRATO	% CONTRATO	AVANCE SEMANAL 4	INTERVENTORI	AVANCE No.1	
C3y4 - Atardeceres y Cumanday	ITEC	CJ 18 CONSTRUCCIONES SAS	2603250774	$ 535.563.950	26,92%	8,63%	37,99%	3,28%	$ 5.075.622
	IE NORMAL SUPERIOR DE CALDAS SEDE PPAL				51,74%				
	IE NORMAL SUPERIOR DE CALDAS SEDE A				21,34%				
C5 -Ciudadela Norte	IE SAN SEBASTIAN-SAN SEBASTIAN	CONSORCIO C NOVA MC60	2604280813	$ 874.120.035	15,57%	5,74%	62,01%	3,56%	$ 5.516.816
	COLEGIO BOSQUES DEL NORTE				29,68%				
	IE FE Y ALEGRIA SEDE PPPAL				23,77%				
	IE FE Y ALEGRIA SEDE A				30,99%				
			VR TOTAL	$ 1.409.683.985				6,84%	$ 10.592.438

A continuación de enumeran las obligaciones contractuales de la interventoría y se describen las actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe detallando el cumplimiento de cada obligación.

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Conocer la organización, políticas y normatividad interna vigente del municipio de Manizales para su aplicación en desarrollo del contrato de obra y de Interventoría.	**1 MES**	**6,84%**	La interventoría conoce la normatividad vigente del Municipio de Manizales y cumple con el código de ética.

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
	Así mismo el Interventor debe cumplir con el Código de Ética Profesional en el ejercicio de todas las actuaciones inherentes al desarrollo del contrato.			
2	Requerir al Contratista el cumplimiento de las obligaciones previstas en el Pliego de Condiciones, estudios previos, contrato y en las leyes y normas que le sean aplicables.	**1 MES**	**6,84%**	La interventoría realiza seguimiento al cumplimiento, por parte del contratista, de las obligaciones previstas en el Pliego de Condiciones, estudios previos, contrato y en las leyes y normas que sean aplicables al contrato de obra No. 2604280813. Se verifica cumplimiento de las obligaciones relacionadas con: - Adecuada ejecución de las actividades de obra dentro de los estándares de calidad establecidos en las especificaciones técnicas y el plan de calidad aprobado en el inicio del contrato. - Cumplimiento de las normas del manual del sistema de gestión de seguridad salud en el trabajo. - Permanencia de los profesionales requeridos para la ejecución de las obras con la dedicación establecida. - Pago de salarios y prestaciones de todo el personal vinculado al contrato de obra. - Idoneidad de equipos, maquinaria y herramientas destinadas a la ejecución de los trabajos. - Asistencia a las reuniones programadas. - Entre otras.
3	Solicitar mediante escrito al Contratista, el cumplimiento de las obligaciones de manera clara y oportuna.	**1 MES**	**6,84%**	La solicitud, seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones se realiza mediante las reuniones semanales programadas y el registro diario en bitácora de obra. ANEXO 7.8

CONSORCIO JPS

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
4	Impartir instrucciones de carácter obligatorio para el Contratista, siempre que se encuentren dentro del marco de la ley y lo pactado contractualmente y dejar constancia escrita de toda la actuación con firma de recibido por parte del Contratista y del municipio.	**1 MES**	**6,84%**	Se imparten instrucciones al contratista relacionadas con la ejecución de las obras y la gestión documental necesaria para el cumplimiento del objeto contractual, de las cuales se deja constancia mediante la bitácora de obra, con la firma del residente de obra, y en las actas de los comités de obra semanales, con la firma de todos los participantes. Se dan las siguientes instrucciones claras y/o solicitudes: - SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA INICIO DEL CONTRATO 2604280813. JPS2-MZL-002 - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES PARA EJECUCION DEL CONTRATO 2604280813. JPS2-MZL-004 - OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL CONTRATO 2604280813. JPS2-MZL-007 - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES PARA EJECUCION DEL CONTRATO 2604280813. JPS2-MZL-011 - INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES PARA EJECUCION DEL CONTRATO 2604280813. JPS2-MZL-012 ANEXOS 7.6 - 7.7
5	Recomendar por escrito las acciones necesarias para la mejor ejecución del contrato apuntando a su optimización administrativa, presupuestal, técnica, social, ambiental, jurídica, financiera y contable.	**1 MES**	**6,84%**	Se realizaron recomendaciones para el buen desarrollo de las actividades del contrato de obra, dejando constancia en las actas de reunión y de manera más específica en los oficios mencionados en el numeral anterior. ANEXO 7.8
6	Requerir al Contratista la presentación oportuna de los	**1 MES**	**6,84%**	Se ha solicitado al contratista toda la información de forma oportuna para el

CONSORCIO JPS

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
	documentos necesarios para la debida ejecución y liquidación del contrato.			control y seguimiento de contrato de obra. Entre lo solicitado se incluye la presentación de los avances de obra semanales los cuales se revisan detalladamente por esta interventoría.
7	Verificar que las garantías y seguros contractuales y post contractuales cumplan con las vigencias y montos pactados en el contrato de obra y estén debidamente aprobados por el municipio de Manizales.	**1 MES**	**6,84%**	La interventoría realizó la revisión de las garantías aportadas por el contratista dentro del paquete de documentación inicial.
8	Informar al municipio y emitir concepto en forma oportuna sobre las controversias que se presenten en desarrollo del seguimiento y control durante la vigencia del contrato.	**1 MES**	**6,84%**	Las controversias presentadas y los correspondientes conceptos de interventoría fueron informados a la supervisión del contrato en las reuniones o comités programados y llevados a cabo semanalmente. ANEXO 7.8
9	Responder por el seguimiento y control de los proyectos que se ejecuten a través de los Contratistas de obra y garantizar la calidad de los mismos de forma integral.	**1 MES**	**6,84%**	Se realizaron los respectivos seguimientos en los componentes técnico, SST, social y ambiental del contrato de obra para garantizar la correcta ejecución de estos. Por medio de comités semanales se realizaron las respectivas solicitudes y observaciones. ANEXO 7.8
10	Informar al municipio por escrito y de manera oportuna sobre el avance, problemas y soluciones presentados en el desarrollo del contrato de obra, a través de comunicaciones e informes periódicos que deba presentar.	**1 MES**	**6,84%**	Se presentaron los informes semanales sobre el avance del contrato de obra No. 2604280813 a la entidad contratante. Entre otras gestiones que se evidencian en los ANEXOS 7.9.
11	Desempeñarse de manera proactiva para asegurar el debido cumplimiento del objeto del contrato de obra.	**1 MES**	**6,84%**	La interventoría se desempeña proactivamente, con el fin de dar cumplimiento al avance del contrato de obra No.2604230813

CONSORCIO JPS

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
12	Representar al municipio frente al Contratista de obra, respetando en todo caso la misión, las metas y los valores de la Entidad.	**1 MES**	**6,84%**	Se mantiene un control y seguimiento oportuno al contrato de obra No. 2604280813 en representación del Municipio respetando en todo caso la misión, las metas y los valores de la Entidad Contratante.
13	Efectuar un estricto control de la calidad de los materiales empleados por el Contratista, a partir de las normas de ensayo y especificaciones generales y particulares para la construcción de carreteras, así como de las obligaciones pactadas.	**1 MES**	**6,84%**	Se realiza control de calidad de los materiales empleados en la obra, mediante la verificación de especificaciones técnicas; de lo cual se deja constancia en el presente informe mensual en el ANEXO 7.10
14	Exigir la estructuración, elaboración, Implementación y mantenimiento de un Plan de Calidad para la ejecución del Contrato de Obra, de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Condiciones y el Anexo al mismo.	**1 MES**	**6,84%**	Se realizó seguimiento al plan de calidad establecido para la ejecución del contrato de obra y a la fecha se encuentran cumpliendo con las obligaciones plasmadas. El seguimiento se presenta en el numeral 5.6 de este informe y en el ANEXO 7.10.
15	Exigir la calidad de los bienes y servicios adquiridos por el municipio y el cumplimiento de las especificaciones técnicas, así como, certificar como recibida a satisfacción la obra ejecutada a cabalidad.	**1 MES**	**6,84%**	Se realiza el correspondiente seguimiento cada una de las actividades ejecutadas dentro del contrato de obra No. 2604280813, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y se da aval por parte de los profesionales de la interventoría.
16	Solicitar información, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y mantener informado al municipio sobre los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que pongan o puedan poner en riesgo el cumplimiento del contrato.	**1 MES**	**6,84%**	Se tramitan las solicitudes correspondientes, y el personal de la interventoría lleva un seguimiento minucioso de cada una de las fases de construcción, como se evidencia en los informes semanales del periodo. No se identificaron actos de corrupción.

CONSORCIO JPS

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
17	Coadyuvar conjuntamente con el Contratista al mejoramiento de la seguridad vial de los usuarios de las vías durante la ejecución de las obras.	**N/A**	**N/A**	No aplica
18	Permanecer en el sitio donde se ejecuta la obra, los ingenieros residentes, ingenieros auxiliares y todo el personal con dedicación del 100% al Proyecto. Así como demostrar la participación de la totalidad del personal en el sitio de obra de acuerdo al porcentaje de dedicación determinada en el presupuesto. Además, los especialistas deberán estar disponibles para visitar los sitios de obra, de acuerdo a requerimiento del municipio.	**1 MES**	**6,84%**	Se cuenta con la totalidad del personal calificado requerido, cuya dedicación se ajusta a lo estipulado en el pliego de condiciones del contrato de interventoría. Se presenta el control del personal de interventoría y la correspondiente seguridad social en los ANEXOS 7.3 y 7.5.
19	Exigir al Contratista de obra la elaboración y entrega de los planos definitivos de la obra construida, los cuales deben incluir todas las actualizaciones realizadas durante la ejecución del contrato, los cuales deben estar aprobados como requisito previo para la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de la Obra.	**N/A**	**N/A**	No aplica

CONSORCIO JPS

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
20	Revisar y aprobar la documentación correspondiente a: Hojas de vida del personal; Relación de equipo mínimo obligatorio; Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica presentada (en medio físico y magnético); Programa de obra y flujo de inversiones (en medio físico y magnético), laboratorio para la toma de control de calidad, plan de manejo de tránsito, plan de calidad, cuadrillas de trabajo adicional a costo y riesgo del contratista, y los otros exigidos en el pliego de condiciones.	**1 MES**	**6,84%**	La información enviada por el contratista de obra se revisó oportunamente en el mes de mayo. Se realiza seguimiento al plan de calidad, personal activo en obra y programación de obra.
21	Programar y realizar las reuniones semanales de Interventoría previstas con el director de obra y/o residente de obra y redactar las actas de dichas reuniones, dejando constancia escrita de todos los trabajos autorizados en comité de obra.	**4 COMITES 1 POR SEMANA**	**6,84%**	Los comités de obra se llevaron a cabo semanalmente dejando constancia de los temas tratados durante el periodo del 07 de mayo al 07 de junio de 2026. Cada una de las actas de reunión o comité se aportan en el ANEXO 7.8.
22	El Interventor debe contar con la participación del personal profesional aprobado por el municipio y el Contratista debe contar con la participación del personal profesional aprobado por la Interventoría. Cualquier cambio en el mismo, debe ser justificado y aprobado por el municipio o el Interventor según el caso. Las hojas de vida debidamente soportadas de los nuevos profesionales, deben acreditar una experiencia igual o superior a la exigida en	**1 MES**	**6,84%**	La interventoría cuenta con la presencia en obra del personal profesional aprobado por la Entidad contratante. El contratista de obra cuenta con la presencia del personal profesional aprobado por esta interventoría. Las hojas de vida fueron recibidas, revisadas y aprobadas por la interventoría en el mes de mayo.

CONSORCIO JPS

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
	los pliegos de condiciones y documentos anexos.			
23	Exigir al constructor, una vez se tenga la orden de inicio expedida por el municipio, la iniciación de los trabajos; dentro de los términos y condiciones establecidos en el respectivo contrato y en cumplimiento de la programación contractual vigente.	**N/A**	**6,84%**	Se realizó el requerimiento de inicio de los trabajos cuando se emitió el acta de inicio. Se realiza un seguimiento semanal y se informa a la entidad contratante a través de los informes semanales. ANEXO 7.9.
24	Velar por el estricto cumplimiento del cronograma de la obra con las modificaciones que se le realicen durante la ejecución, si es del caso.	**1 MES**	**6,84%**	Se realiza seguimiento semanal y se informa a la entidad contratante a través de los informes semanales. ANEXO 7.9
25	Controlar la correcta inversión del anticipo concedido al Contratista de la obra, autorizar los desembolsos que correspondan a gastos del contrato efectuados y que estén de acuerdo con el programa de inversiones aprobado.	**1 MES**	**6,84%**	Durante el periodo comprendido en el presente informe se remiten a la entidad el aval para el pago del anticipo basado en el debido plan de manejo entregado por el contratista.
26	Disponer, administrar y mantener, en sitios cercanos a la obra, durante el tiempo de ejecución del contrato, personal profesional, técnico y administrativo, instalaciones, equipos de laboratorio y control y una organización logística adecuada para el ejercicio de las obligaciones de Interventoría.	**1 MES**	**6,84%**	La interventoría cuenta con los recursos tecnológicos, logísticos, administrativos y el personal profesional necesarios para cumplir con sus obligaciones.

CONSORCIO JPS

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
27	Llevar junto con el constructor un diario de la obra que debe permanecer disponible en la oficina de campo de la interventoría, en el cual se consignarán de manera legible todas las instrucciones, observaciones, ejecuciones y determinaciones relacionadas con el desarrollo de la obra.	**1 MES**	**6,84%**	Se lleva el registro diario de las actividades de obra desde el día del acta de inicio (07 de mayo de 2026), con sus correspondientes firmas. Se remite copia de la bitácora para el periodo del presente informe.
28	Llevar, mantener actualizado y tener disponible el archivo de la Interventoría con la correspondencia, informes técnicos, resultados de laboratorio y demás documentos requeridos para el control de la ejecución de las obras, en donde se detallen las condiciones Meteorológicas, equipos utilizados, métodos constructivos y en general todo aquello que permita determinar completamente las características de la obra ejecutada.	**1 MES**	**6,84%**	A la fecha se tiene actualizada toda la información y documentación del contrato de obra No. 2604280813, la cual hace parte del presente informe mensual.
29	Verificar durante todo el desarrollo del proyecto que el equipo ofrecido por el Contratista en su propuesta, se encuentre completo y en perfecto estado de funcionamiento.	**1 MES**	**6,84%**	Se realizó un control y seguimiento constante del equipo proporcionado por el contratista mediante inspecciones en campo y comités semanales.

CONSORCIO JPS

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
30	Verificar que durante el desarrollo del proyecto se mantenga actualizada una relación diaria de los profesionales, trabajadores y equipo del constructor empleados en la ejecución de las obras y en las oficinas o campamentos. El Interventor debe exigir el cambio o adición del personal necesario debidamente justificado; de no darse cumplimiento a lo solicitado, debe iniciar las gestiones que conlleven al cumplimiento de estas obligaciones.	**1 MES**	**6,84%**	Como parte de las funciones del área SST de la interventoría y de la mano con el área técnica se realizó el correspondiente seguimiento diario del personal del contratista presente en obra. A la fecha el contratista cuenta con el personal profesional y operativo necesario para la ejecución del contrato de obra.
31	Efectuar ensayos de campo, de laboratorio para el control-de calidad de materiales y productos terminados con el objeto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. En caso de incumplimiento de éstas, se abstendrá de recibir la obra requiriendo al Contratista para que efectúe las acciones correctivas a que haya lugar.	**N/A**	**N/A**	Hasta el momento no ha sido necesario realizar ensayos de campo, según las actividades realizadas durante el periodo del presente informe.
32	Mantener durante toda la ejecución del contrato el control presupuestal, de tal manera que el Contratista programe y ejecute las actividades objeto del contrato, cumpliendo con la asignación de recursos para cada vigencia fiscal, el valor y el plazo contractual.	**1 MES**	**6,84%**	Se efectúa un seguimiento semanal a través de comités e informes semanales. Se mantiene informada a la entidad sobre el avance financiero. ANEXOS 7.8 Y 7.9.
33	Verificar el pago de aportes legales (parafiscales) y de seguridad social del personal vinculado a la obra según la	**1 MES**	**6,84%**	Se solicitan y revisan los soportes de pago de los parafiscales del contratista y seguridad social del personal vinculado a la obra.

CONSORCIO JPS

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
	normatividad vigente para el periodo correspondiente al Acta de Recibo Parcial de Obra y certificar la verificación de dichos pagos como requisito para el trámite y pago de la citada Acta.			Esta información se consigna en el informe mensual de seguimiento SST.
34	Realizar las mediciones y calcular las cantidades de obra ejecutadas, las cuales deben ser consignadas en una preacta detallada. Elaborar acta de recibo parcial de las obras ejecutadas en el mes o periodo a reconocer al Contratista, de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas. Dichas actas serán suscritas conjuntamente con el Contratista de obra y constituyen el soporte para el pago respectivo.	**1 MES**	**6,84%**	Diariamente se lleva a cabo un control de las cantidades de obra ejecutadas, y esta información se incluye en los informes semanales, en el control y seguimiento financiero y de avance de obra.
35	Solicitar la aplicación de las sanciones previstas en los contratos, cuando ellas sean requeridas y justificadas. La aplicación de sanciones requiere siempre de un análisis y documentación cuidadosos.	**N/A**	**N/A**	No se ha requerido este tipo de acciones en el período evaluado.
36	Llevar un registro de la provisión, consumo y existencia de los materiales explosivos utilizados en la obra, así como la medida de las obras que se realicen con su aplicación, el equipo utilizado y el personal encargado de su manejo. Exigir, además el cumplimiento de las normas vigentes establecidas por el Ministerio de Defensa para su manejo y control.	**N/A**	**N/A**	No se ha requerido el uso de este tipo de materiales en el período evaluado.

CONSORCIO JPS

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
37	Elaborar un informe mensual al municipio dentro de los diez (10) primeros días hábiles de cada mes de ejecución durante la vigencia del contrato de Interventoría. En dicho informe debe aparecer el estado de la obra teniendo en cuenta aspectos técnicos, económicos, financieros, presupuestales, legales, contractuales, estado del equipo, personal, materiales, programa de trabajo, avance en la ejecución de la obra, problemas pendientes de solución que afecten la realización del proyecto y en general todo aquello que de una u otra forma esté relacionado con el desarrollo de la obra.	**1 informe por mes**	**6,84%**	Durante el periodo comprendido entre el 07 de mayo y el 07 de junio de 2026 se trabaja en la elaboración del informe mensual 1.
38	Elaborar un informe semanal, con el fin de permitir el seguimiento integral al desarrollo del contrato.	**4 informes**	**6,84%**	Se elaboran y entregan a la entidad contratante los 4 informes semanales del contrato de obra No. 26004280813, correspondientes al periodo del presente informe. ANEXO 7.9.
39	Realizar en forma semanal y conjuntamente con el Contratista, la revisión de las cantidades de obra ejecutadas comparadas contra las contempladas en el programa de obra, haciendo un balance general del proyecto y consignándolas en el informe semanal.	**1 MES**	**6,84%**	Los informes semanales incluyen la programación y ejecución de la obra, para lo cual, se concilia entre interventoría y contratista las cantidades de obra ejecutadas durante cada semana. ANEXO 7.9.

CONSORCIO JPS

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
40	Velar por que el Contratista dé estricto cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente en lo relacionado con señalización temporal, señalización definitiva y seguridad vial, durante todas las etapas del proyecto. Así mismo efectuar la señalización de las zonas que representen riesgo para el usuario.	**N/A**	**N/A**	. No Aplica
41	Emitir oportunamente conceptos soportados, documentados con la debida justificación técnica, económica y jurídica en los casos y términos que el municipio lo solicite, relacionados entre otros con: modificaciones, análisis, comparación y fijación de precios no previstos, reprogramaciones, suspensiones, reanudación, cesión, solicitudes de adición y/o prórroga y todos los demás que requiera el municipio.	**1 MES**	**6,84%**	Durante el presente periodo se emiten oportunamente los conceptos relacionados con el análisis y fijación de precios no previstos. Específicamente se remiten conceptos y observaciones al contratista a cerca de los ítems no previstos entregados durante el periodo.
42	Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas que presente el Contratista, el municipio, los entes de control y la comunidad, las cuales debe resolverlas oportunamente, emitiendo concepto técnico, social, ambiental, financiero, contable y jurídico según el caso, con los correspondientes soportes, documentos y justificaciones, remitiéndolas al supervisor del contrato de interventoría para su trámite.	**1 MES**	**6,84%**	Se responde de manera oportuna a todas las consultas realizadas por el contratista y la entidad contratante.

CONSORCIO JPS

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
43	Responder civil, fiscal, penal y disciplinariamente, tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden contractual de interventoría, como por los hechos u omisiones que les sean imputables y causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las funciones de interventoría.	**N/A**	**N/A**	Se llevará a cabo en los casos que aplique.
44	Presentar el informe final original en físico y en medio magnético al municipio.	**N/A**	**N/A**	Se realizará una vez finalizado el contrato de obra.
45	Elaborar y suscribir el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de la obra.	**N/A**	**N/A**	Se realizará una vez finalizado el contrato de obra.
46	Presentar al Supervisor de contrato de Interventoría la documentación requerida para suscribir el acta de Entrega y Recibo Definitivo de la Interventoría.	**N/A**	**N/A**	Se realizará una vez finalizado el contrato de obra e interventoría.
47	Exigir al Contratista el cumplimiento de todas las normas sobre seguridad y salud en el trabajo del personal a su cargo, de conformidad con la normatividad vigente.	**1 MES**	**6,84%**	Se realizó la solicitud del cumplimiento de los planes y normativas de SST al contratista, y se ha realizado el correspondiente seguimiento por parte del personal de interventoría. Dicho seguimiento y control se consigna en el informe mensual del área SST.
48	Elaborar el proyecto de acta de liquidación del contrato de obra allegando la documentación mínima Requerida.	**N/A**	**N/A**	Se llevará a cabo una vez finalizado el contrato de obra.
49	Presentar al Supervisor del Contrato de interventoría la documentación requerida para la liquidación del contrato de Interventoría.	**N/A**	**N/A**	Se llevará a cabo una vez finalizado el contrato de interventoría.

CONSORCIO JPS

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
50	Hacer cumplir los requerimientos sociales y ambientales establecidos por las autoridades competentes respectivas y las contempladas en la legislación vigente para el proyecto.	**1 MES**	**6,84%**	Se realiza el correspondiente seguimiento y control de todas las actividades sociales y ambientales realizadas dentro del contrato de obra No. 2604280813, y se verifica el cumplimiento de los establecido en los planes social y ambiental presentados por el contratista, así como lo estipulado en las normas aplicables y las autoridades competentes. Dicha gestión se presenta en los informes mensuales de cada área.
51	Entregar todos aquellos informes estipulados en el Manual de Interventoría Vigente.	**1 MES**	**6,84%**	Durante el periodo se han entregado los correspondientes informes semanales y mensuales.
52	Acompañar a la supervisión hasta tanto se lleve a cabo la liquidación del contrato de obra, del cual se deriva la interventoría.	**1 MES**	**6,84%**	Se lleva a cabo el acompañamiento a la supervisión y entidad contratante, el cual se extenderá hasta la liquidación de los contratos.
53	El director de interventoría deberá contar con facultades de autonomía, poder de decisión, disponibilidad y medios logísticos eficientes frente al desarrollo de sus actividades diarias y periódicas, previendo celeridad y precisión efectiva en el desarrollo de la obra. Esto acorde a con las obligaciones y objeto contractual.	**N/A**	**N/A**	No Aplica
54	Suscribir el acta de inicio del contrato dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del mismo.	**1 MES**	**6,84%**	El acta de inicio del contrato ya fue suscrito y firmado dentro del tiempo estipulado.

Tabla 23. *Actividades ejecutadas y cumplimiento de obligaciones*

CONSORCIO JPS

5.4. REUNIONES DE SEGUIMIENTO E INFORMES SEMANALES:

Se establecieron reuniones periódicas, una por semana; con el fin de analizar y dar solución a los diferentes aspectos técnicos, administrativos y financieros, relacionados con la ejecución de las obras, y así llevar un adecuado control al desarrollo, ejecución y cumplimiento del contrato.

Durante el periodo del presente informe se llevaron a cabo 4 reuniones y/o comités de obra registrados en las Actas de Comité:

Acta de reunión	Fecha
1	12/05/2026
2	19/05/2026
3	26/05/2026
4	02/06/2026

Tabla 24. *Actas de reunión*
Fuente: *Propia*

De la misma manera, se elaboraron y presentaron a la supervisión, 4 informes semanales en los que se registra toda la información relacionada con la ejecución del contrato de obra.

Informe semanal No.	Fecha
1	12/05/2026
2	19/05/2026
3	26/05/2026
4	02/06/2026

Tabla 25. *Informes semanales*
Fuente: *Propia*

Las actas de reunión e informes semanales enumerados anteriormente de presentan en los ANEXOS 7.8 Y 7.9 respectivamente.

5.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA DE OBRA Y RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO DE INTERVENTORÍA

Durante el periodo comprendido entre el 07 de mayo y el 07 de junio de 2026 se llevó a cabo el correspondiente seguimiento a la implementación y cumplimiento del plan de calidad establecido para la ejecución del contrato de obra.

Las acciones de seguimiento y control del plan de calidad se enfocaron en lo siguiente:

- ELEMENTOS DE ENTRADA DEL PLAN DE CALIDAD:
  Se verifica que el contratista tenga pleno conocimiento de toda la documentación relacionada con el contrato de obra, particularmente de los pliegos de condiciones, especificaciones técnicas a seguir y normatividad a aplicar durante la ejecución de las

obras, con el fin de cumplir con los requisitos y satisfacer las necesidades de la entidad contratante.

- REVISION DE CONTRATOS:

  El contratista de obra realiza la correspondiente revisión del contrato con el fin de conocer las obligaciones de las partes involucradas y así ejecutar el contrato de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

  El contratista hace entrega de las correspondientes pólizas según lo consignado en el contrato de obra, las cuales se revisan por la interventoría, verificando las actualizaciones correspondientes y la publicación de las pólizas en la página del SECOP II.

- CONTROL DE DISEÑOS:

  Durante el periodo del presente informe no se realizaron diseños para ejecución de las actividades.

- CONTROL DE DOCUMENTACIÓN Y DATOS:

  El contratista establece el código a emplear en los oficios generados durante la ejecución del contrato de obra, así como en la documentación en general, llevando el control necesario para la emisión de los oficios con el consecutivo correspondiente.

  Dicho código y consecutivo se puede evidenciar en la correspondencia generada por el contratista.

- COMPRAS:

  Dado que los proveedores de materiales para la ejecución de las obras influyen significativamente en la calidad de estas, se verifican los proveedores a emplear por parte del contratista para el suministro de los materiales representativos, tales como cemento, acero de refuerzo, y agregados y/o materiales granulares.

  Esta verificación se realiza por medio de los certificados de calidad que entrega cada proveedor al momento de realizar la compra, la caracterización de materiales realizada y entregada por el contratista y mediante la inspección en campo de las correspondientes remisiones en el momento que el contratista recibe los suministros.

  El contratista trabaja de la mano con proveedores reconocidos en la ciudad, tales como ARGOS, CEMEX, INTERNACIONAL DE ELECTRICOS, ARMETALES, ESCOMBRERAS Y CANTERAS SAS ESP, entre otros.

  Los certificados de calidad de los materiales empleados se presentan en el ANEXO 7.10.

- INSPECCIÓN Y ENSAYO

  Para este literal se realiza seguimiento e inspección en obra a todas las actividades ejecutadas por el contratista.

- MANEJO, ALMACENAMIENTO Y ENTREGA

  En este literal, basado en el plan de calidad presentado por el contratista, se realiza seguimiento a la provisión de recursos, materiales, equipos, mano de obra y ambientes de trabajo para la adecuada ejecución del contrato de obra.

  Durante el periodo se evidenciaron incumplimientos por parte del contratista, respecto a las condiciones necesarias para la adecuada ejecución de las obras, específicamente en las Sedes Principal y A de Fe y Alegría:

  - El suministro de los materiales requeridos en cada frente de obra, no se realizó de manera oportuna, generando afectaciones en la continuidad de algunas actividades programadas.
  - La disponibilidad de equipo y/o maquinaria necesaria en cada frente de obra no fue suficiente para atender simultáneamente las actividades, limitando el desarrollo de las actividades previstas.
  - La mano de obra disponible fue insuficiente para cumplir con la programación establecida, situación que incidió en el rendimiento y en el avance de la obra. No obstante, durante el periodo se ejecutaron actividades que permitieron registrar avances parciales. El control del personal de obra se presenta en el **Anexo 7.2**.
  - Adecuación de espacios en cada institución para el almacenamiento de materiales, herramientas y equipos.

5.6. INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

La forma de pago del contrato de obra No.2604280813, estipula un anticipo del 20% del valor total del contrato. Durante el periodo del presente informe se revisa la documentación entregada por el contratista de obra, relacionada con el plan de manejo de anticipo, sin embargo, el desembolso a la fecha sigue en proceso por parte de la entidad contratante.

A continuación, se muestra el plan de inversión de anticipo.

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR RUBRO Y PERÍODO

N°	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MES 1 Mayo 2026	MES 2 Junio 2026	MES 3 Julio 2026	MES 4 Ago/Sep 2026	VALOR TOTAL	%	PARTICIPACIÓN
1	MATERIALES E INSUMOS	$139.859.205,60	-	-	-	$139.859.205,60	80%	
2	ALQUILER Y/O COMPRA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$8.741.200,35	-	-	-	$8.741.200,35	5%	
3	MANO DE OBRA	$4.370.600,17	$4.370.600,17	-	-	$8.741.200,35	5%	
4	TRANSPORTE	$8.741.200,35	$8.741.200,35	-	-	$17.482.400,70	10%	
TOTAL ANTICIPO		$161.712.206,47	$13.111.800,52	-	-	$174.824.007,00	100%	

Tabla 26. *Resumen general movimiento anticipo*

Fuente: *Contratista*

5.7. INFORMACIÓN FINANCIERA CONTRATO INTERVENTORÍA

AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA	
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 154.889.424
VALOR DEL CONTRATO ACTUALIZADO	$ 154.889.424
VALOR FACTURADO	$ -
PORCENTAJE FACTURADO	0%
SALDO	$ 154.889.424
VALOR EJECUTADO	$ 10.592.438
PORCENTAJE EJECUTADO	6,84%
SALDO	$ 116.167.068
PLAZO CONTRACTUAL EN DIAS	120
PLAZO TRANSCURRIDO EN DIAS	30
PORCENTAJE TRANSCURRIDO EN DIAS	25%

Tabla 27. *Resumen financiero – Contrato de interventoría*
Fuente: *Propia*

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el período se realizó seguimiento permanente a la ejecución de las actividades mediante recorridos de obra, verificando la calidad de los procesos constructivos, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el avance físico del contrato.
- Se evidenció que el contratista, inicialmente, no contó con el personal, los recursos, los materiales y los equipos requeridos para el desarrollo de las actividades programadas a ejecutar durante el período. Sin embargo, logra establecerse durante las dos ultimas semanas del presente corte. Lo que permitió reflejar un leve avance del contrato.
- La ejecución de las actividades se desarrolló de acuerdo con el objeto contractual y el alcance definido por la entidad contratante, atendiendo las necesidades identificadas en los diferentes frentes de intervención.
- El contratista brindó las condiciones necesarias para el ejercicio de la interventoría, permitiendo el acceso a todos los frentes de trabajo y facilitando las labores de inspección, verificación de materiales y control de los procesos constructivos.
- Se dio cumplimiento parcial a los compromisos administrativos del contrato, dado que algunas solicitudes de personal operativo y profesional, materiales, equipos, no fueron atendidas a tiempo, incluso no se acataron por parte del contratista.
- Durante el período evaluado no se presentaron modificaciones al plazo contractual ni adiciones presupuestales al contrato de obra.
- Con corte al presente informe, el contrato registra un avance físico ejecutado del 5,74%, frente a un avance programado del 21,67%, lo que representa un atraso significativo del 15.93% respecto al cronograma inicial, de acuerdo con la conciliación de cantidades ejecutadas y su comparación con la programación aprobada. El contratista se

compromete a equilibrar el contrato con el ingreso de mas personal operativo y activación de nuevos frentes de trabajo.

- El seguimiento efectuado evidencia que, aunque el contrato presenta ejecución durante el periodo evaluado, el avance continua concentrándose en un numero reducido de frentes de trabajo. Se recomienda fortalecer la asignación de recursos y la apertura de actividades en las instituciones con baja o nula ejecución, con el fin de garantizar el cumplimiento del cronograma contractual y mitigar los riesgos de atraso en la ejecución.

LORENA TORO

Yeny Lorena Toro Pérez
C.C. 1.053.814.050
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO JPS

Sebastian BL

Sebastián Ballesteros
CC. 1.053.831.041
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO JPS

CONSORCIO JPS

7. ANEXOS

7.1. REGISTRO FOTOGRAFICO
7.2. PERSONAL DE OBRA
7.3. PERSONAL DE INTERVENTORÍA
7.4. CERTIFICADO DE VINCULACIÓN DE PERSONAL NACIONAL
7.5. SEGURIDAD SOCIAL DE INTERVENTORIA
7.6. CORRESPONDENCIA ENVIADA
7.7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
7.8. ACTAS DE REUNIÓN Y/O CÓMITE
7.9. INFORMES SEMANALES
7.10. SOPORTES DE CALIDAD – CONTRATISTA DE OBRA
7.11. INFORME MENSUAL No. 1 - SST